ALCALDIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

JJHS INGENIERÍA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NUMERO DE CONTRATO	COP-0103-2025 — **FECHA CONTRATO** 10/07/2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA — NIT O C.C 899.999.419-4 — **FECHA ACTA INICIO** 15/09/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS — NIT O C.C 901.375.069-6 — **FECHA DE TERMINACION** 29/12/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO — NIT O C.C N/A — **PLAZO DE EJECUCION** 2 MESES Y 15 DIAS

CONDICIONES INICIALES | **CONDICIONES ACTUALIZADAS**

N°	ITEM ICCV	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ADICION N° 1		ACTA PARCIAL 1		ACTA PARCIAL 2		ACTA PARCIAL 3		ACUMULADO	
							CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL			CANTIDAD	TOTAL
		PRELIMINARES														
	1,1	CAMPAMENTO DE 18 M2	UNIDAD	1,0	$ 2.892.700,00	$ 2.892.700,00	0,00	$ -			0,00				0,00	$ -
	1,13	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	50,0	$ 12.909,00	$ 645.450,00	0,00	$ -			0,00				0,00	$ -
	1,17	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0,25 M	M2	50,0	$ 30.598,00	$ 1.529.900,00		$ -							0,00	$ -
	1,41	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DEPRESIÓN	M2	81,0	$ 12.009,00	$ 972.729,00	146,72	$ 1.760.640,00	146,72	1.760.694,00					146,72	$ 1.760.694,00
	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	51,68	$ 12.143,00	$ 626.584,00	0,00	$ -	0,00	0,00					0,00	$ -
	1,39	DESMONTE VENTANAS	UNIDAD	2,00	$ 18.891,00	$ 37.782,00	4,00	$ 75.564,00	0,00	0,00					0,00	$ -
	1,38	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UNIDAD	1,00	$ 21.550,00	$ 21.550,00	1,00	$ 21.550,00		0,00					0,00	$ -
		CIMIENTOS						$ -		0,00					0,00	$ -
	2,7	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	M3	21,77	$ 845.715,00	$ 18.409.101,00	21,77	$ 18.409.101,26	21,77	18.409.101,26					21,77	$ 18.409.101,26
	2,8	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	11,28	$ 793.351,00	$ 8.948.999,00	12,86	$ 10.281.828,96	10,64	8.441.254,64	2,32	$ 1.840.574,32			12,96	$ 10.281.828,96
		ESTRUCTURAS EN CONCRETO					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	4,3	COLUMNAS 3500 PSI	M3	4,99	$ 1.113.798,00	$ 5.513.300,00	8,14	$ 9.066.315,72	3,24	3.608.705,52	4,90	$ 5.452.041,21			8,14	$ 9.060.746,73
	4,4	CONCRETO CICLÓPEO 2000 PSI, 40% RAJÓN	M3	10,96	$ 288.797,00	$ 3.165.215,00	0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	4,15	ENTREPISO PLACA MACIZA 3500 PSI E=0.10 M	M2	113,66	$ 104.399,00	$ 11.865.734,00	135,10	$ 14.103.784,50	112,00	11.682.240,00	23,10	$ 2.411.524,50			135,10	$ 14.093.764,50
	4,22	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	4.504,43	$ 7.900,00	$ 35.584.961,00	5.744,37	$ 45.380.523,00	2.217,08	17.514.944,64	1.160,74	$ 9.169.867,09	2.291,81	$ 18.105.313,54	5.669,64	$ 44.790.125,27
	4,28	VIGA AÉREA 3500 PSI	M3	12,58	$ 1.182.582,00	$ 18.007.154,00	15,72	$ 18.746.898,31		0,00	15,72	$ 18.746.898,31			15,72	$ 18.746.898,31
	4,29	BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI	M3	1,09	$ 368.594,00	$ 401.030,00	1,09	$ 401.030,27	0,90	330.260,22	0,19	$ 70.770,05			1,09	$ 401.030,27
		MAMPOSTERIA					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	5,6	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	23,68	$ 43.771,00	$ 1.036.497,00	25,50	$ 1.116.160,50	0,00	0,00	25,50	$ 1.116.160,50			25,50	$ 1.116.160,50
n h	5,17	MURO EN BLOQUE N° 4 E= 0.10 M	M2	491,03	$ 55.621,00	$ 27.311.413,00	261,34	$ 14.535.992,14	31,26	1.733.424,36	195,07	$ 10.850.127,52	35,02	$ 1.947.569,32	261,34	$ 14.536.121,19
		BLOQUELON N° 8	M2	113,66	$ 90.000,00	$ 10.229.571,00	135,10	$ 12.159.000,00	112,00	10.080.000,00	23,10	$ 2.079.000,00		-	135,10	$ 12.159.000,00
	6,2	FILOS O DILATACIONES BIPLACA	ML	72,54	$ 9.048,00	$ 656.342,00	89,70	$ 811.605,60		0,00			89,70	$ 811.605,60	89,70	$ 811.605,60
	6,17	PAÑETE LISO MUROS 1.4, E=1.5 CM	M2	547,66	$ 27.299,00	$ 14.951.359,00	425,16	$ 11.606.442,84		0,00	195,07	$ 5.325.284,15	230,09	$ 6.281.158,69	425,16	$ 11.606.442,84
	6,20	PAÑETE LISO MUROS 1.5, E=1.5 CM (LINEAL	ML	133,00	$ 16.914,00	$ 2.249.562,00	140,16	$ 2.370.666,24		0,00	140,16	$ 2.370.666,24	0,00	$ -	140,16	$ 2.370.666,24
		CUBIERTA					0,00	$ -		-			0,00	$ -	0,00	$ -
	7,23	TEJA FIBROCEMENTO No 6	M2	120,15	$ 53.423,00	$ 6.418.773,00	159,59	$ 8.525.770,57		0,00	144,59	$ 7.724.217,88	15,00	$ 801.345,00	159,59	$ 8.525.562,88
	7,32	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO CVZ 15 M M	M2	120,15	$ 85.320,00	$ 10.251.198,00	144,59	$ 12.336.418,80		0,00	144,59	$ 12.336.077,52		$ -	144,59	$ 12.336.077,52
	7,34	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22, D6=30	ML	15,00	$ 37.713,00	$ 565.695,00	61,60	$ 2.323.120,80		0,00	14,00	$ 527.982,00	47,60	$ 1.795.138,80	61,60	$ 2.323.120,80
		CARPINTERIA METALICA					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	10,4	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UNIDAD	12,00	$ 228.465,00	$ 2.741.580,00	13,00	$ 2.970.305,00		0,00	$ -				0,00	$ -
	10,7	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	29,07	$ 306.145,00	$ 8.957.246,00	33,19	$ 10.227.069,66		0,00	$ -				0,00	$ -
	10,16	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	2,80	$ 221.483,00	$ 620.152,00	0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	10,23	VENTANA LÁMINA CALIBRE 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	16,80	$ 192.009,00	$ 3.225.734,00	27,17	$ 5.218.934,19		0,00					0,00	$ -
	10,25	ESTRUCTURA EN PERFILES LÁMINA DELGADA (LÁMINA CR) PARA POLIDEPORTIVO, INCLUYE CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA, CONTEMPLA TAMBIÉN FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE	KG	459,76	$ 21.629,00	$ 9.946.660,00	704,66	$ 15.248.137,74	512,96	11.099.841,44	191,70	$ 4.148.296,30	30,00	$ 649.170,00	704,66	$ 15.248.137,74
	10,26	VIDRIO TRANSPARENTE 4 M M	M2	16,80	$ 62.977,00	$ 1.058.014,00	16,80	$ 1.058.013,60	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	$ -
		INSTALACIONES ELECTRICAS					0,00	$ -	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	$ -
	12,2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UNIDAD	1,00	$ 81.435,00	$ 81.435,00	20,00	$ 1.628.700,00		0,00			20,00	$ 1.628.700,00	20,00	$ 1.628.700,00
	10,9	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA	UNIDAD	18,00	$ 78.811,00	$ 1.418.598,00	54,00	$ 4.255.794,00		0,00			54,00	$ 4.255.794,00	54,00	$ 4.255.794,00
	12,16	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	ML	100,00	$ 5.087,00	$ 508.700,00	100,00	$ 508.700,00		0,00			100,00	$ 508.700,00	100,00	$ 508.700,00
	12,22	LÁMPARA 2X48 BAJO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL	UNIDAD	18,00	$ 147.065,00	$ 2.647.170,00	37,00	$ 5.441.405,00		0,00			37,00	$ 5.441.405,00	37,00	$ 5.441.405,00
		PISOS Y BASES					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	13,4	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	120,15	$ 34.307,00	$ 4.121.996,00	224,00	$ 7.684.768,00	112,00	3.842.384,00			112,00	$ 3.842.384,00	224,00	$ 7.684.768,00
	13,13	PLACA BASE CONCRETO E 0.10 2500 PSI	M2	120,15	$ 72.469,00	$ 8.709.553,00	224,00	$ 16.237.536,00	112,00	8.118.768,00			112,00	$ 8.118.768,00	224,00	$ 16.237.536,00
		PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS					0,00	$ -	0,00	0,00					0,00	$ -
	14,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	160,20	$ 83.941,00	$ 13.447.348,00	229,03	$ 19.224.167,82	0,00	0,00			21,02	$ 1.764.271,94	21,02	$ 1.764.271,94
	14,2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML	60,00	$ 52.288,00	$ 3.137.280,00	102,00	$ 5.333.376,00		0,00			32,16	$ 1.681.582,08	32,16	$ 1.681.582,08
		CIELO RASO					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	15,10	CIELO RASO EN PVC e=8 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	160,20	$ 83.654,00	$ 13.399.361,00	247,10	$ 20.658.548,40		0,00			247,10	$ 20.658.548,40	247,10	$ 20.658.548,40
		EXCAVACIONES Y RELLENOS					0,00	$ -		0,00					0,00	$ -
	16,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	34,39	$ 21.206,00	$ 729.068,00	41,87	$ 887.644,00	41,87	887.741,84			0,00		41,87	$ 887.741,84
	16,10	RELLENOS AGREGADO EN MATERIAL DE BASE COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	37,17	$ 178.502,00	$ 6.635.364,00	38,72	$ 6.911.597,44	38,72	6.910.881,65					38,72	$ 6.910.881,65
		PINTURAS						$ -		0,00					0,00	$ -
	18,15	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	339,00	$ 29.421,00	$ 9.971.456,00	347,98	$ 8.845.999,59	0,00	0,00			347,98	$ 8.845.872,46	347,98	$ 8.845.872,46
															0,00	
		NO PREVISTOS													0,00	$ 1.236.452,10
	NP1	DEMOLICION DE ADOQUIN SOBRE ARENA H0.15M	M2		$ 14.746,00			$ 1.236.452,10	0,00	1.236.452,10					21,20	$ 837.202,50
	NP3	DEMOLICION PLACA PISO 0.15M	M2		$ 39.500,00			$ 837.400,00	21,20	837.202,50					1,00	$ 1.200.000,00
	NP4	DEPIVACION GAS NATURAL	GL		$ 1.200.000,00			$ 1.200.000,00	1,00	1.200.000,00					319,20	$ 3.316.807,20
	NP5	MALLA ELECTROSOLDADA DE REFUERZO	KG		$ 10.391,00			$ 3.316.807,20	319,20	3.316.807,20						
		SUBTOTAL				$ 269.214.684,00		$ 322.940.764,82	0,00	111.026.813,4		$ 83.518.217,82		$ 87.137.938,81		$ 281.983.147,78
		Administración			23%	$ 59.227.230,00		$ 71.067.368,02	0,0	24.435.678,9		$ 19.374.227,80		$ 19.170.211,90		$ 61.979.119,00
		Imprevisto			3%	$ 8.076.450,00		$ 9.648.822,64		3.330.774,4		$ 2.505.576,53		$ 2.614.119,60		$ 8.450.471,00
		Utilidades			5%	$ 13.460.749,00		$ 16.148.037,73		5.551.290,7		$ 4.175.960,88		$ 4.356.866,34		$ 14.084.118,00
		TOTALPROYECTO OBRA				$ 349.979.479,00		$ 419.848.991,00		144.333.557,4		$ 109.574.992,91		$ 113.278.523,85		$ 366.197.965,78

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
Secretario De Obras Públicas
Alcaldía Municipal de Gachancipá

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

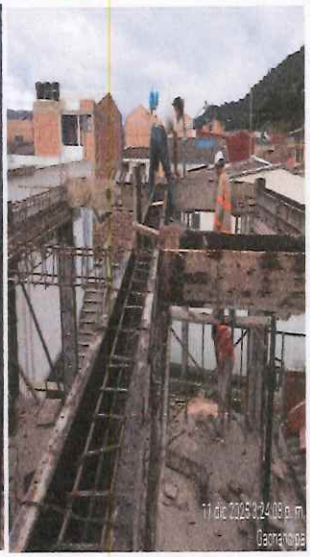
MEMORIA DE CANTIDADES

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S.
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/102/2026
Nº CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	ITEM	ACERO FIGURADO 60000 PSI	UND	KG	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
	PESO #5	1.552	# BARRAS		
	PESO #4	0.996			
	PESO #3	0.558			
ALCALDIA					
VG VIGA AEREA TRANSERVSAL					
VG-201 Y 301	0.56	0.60	96.00	2.00	64.28
VG-202 Y 302	0.56	0.60	69.00	2.00	46.20
VG-203 Y 303	0.56	0.60	107.00	8.00	286.59
VG-204 Y 304	0.56	0.60	175.00	2.00	117.18
VG-205 Y 305	0.56	0.60	139.00	4.00	186.15
VG-206 Y 306	0.56	0.60	28.00	2.00	18.75
VG-207 Y 307	0.56	0.60	139.00	2.00	93.07
VG VIGA AEREA LONGITUDINAL					
VG-201 Y 301	0.996	8.92	6.00	2.00	106.61
VG-202 Y 302	0.996	7.41	6.00	2.00	88.56
VG-203 Y 303	0.996	8.92	6.00	8.00	426.45
VG-204 Y 304	0.996	15.09	6.00	2.00	180.36
VG-205 Y 305	0.996	12.99	6.00	4.00	310.51
VG-206 Y 306	0.996	2.40	6.00	2.00	28.68
VG-207 Y 307	0.996	15.09	6.00	2.00	180.36
COBRO ACTA Nº 2					-13.94
POLICIA					
VG VIGA AEREA TRANSERVSAL					
VG-201	0.56	0.60	168.00	1.00	56.25
VG VIGA AEREA LONGITUDINAL					
VG-201	0.996	29.50	4.00	1.00	117.53
COBRO ACTA Nº 2					-1.78
TOTAL					2.291.81

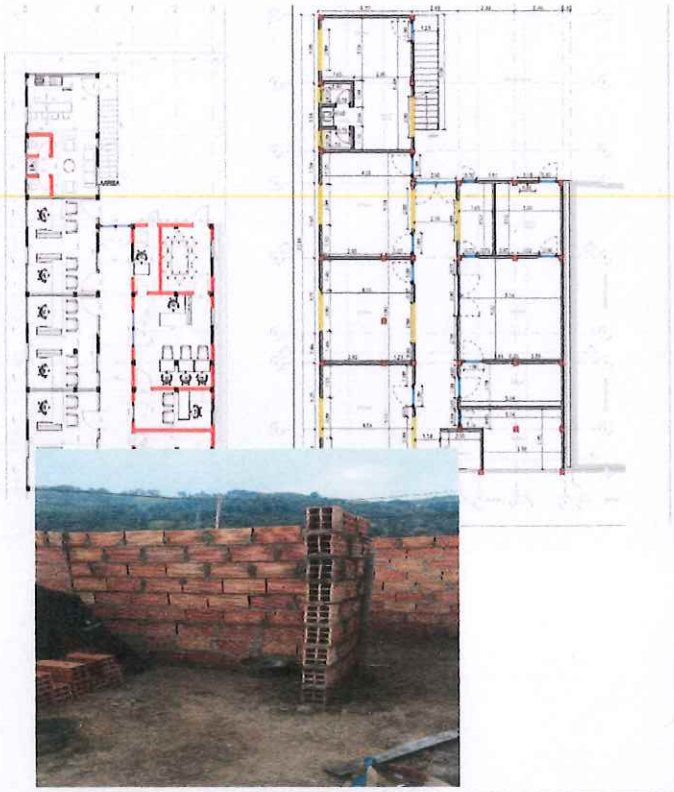
OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	18/07/2025		
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025		
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/02/2025		
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA		
ACTIVIDAD	MAMPOSTERIA	ITEM	MURO EN BLOQUE N° 4 E= 0.10 M	UND	M2	UBICACIÓ	ALCALDIA MUNICIPAL



Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ALCALDIA SEGUNDO PISO	3.18		2.35		7.47
	0.82		2.35		1.93
	0.65		2.35		1.53
	1.70		2.35		4.00
	2.15		2.35		5.05
	3.20		2.35		7.52
	3.20		2.35		7.52
TOTAL					35.02

OBSERVACIONES:

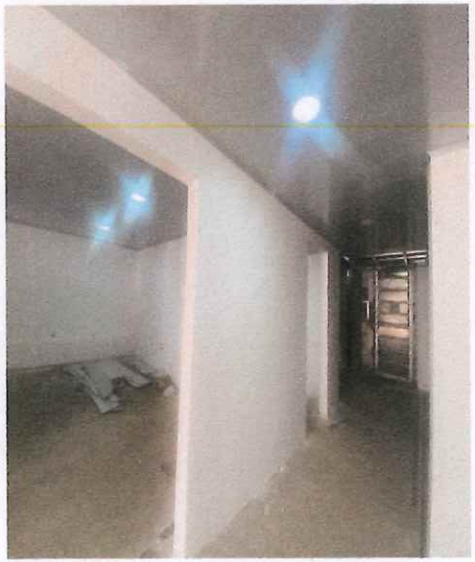
ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRA	10/07/2025		
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A		
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE			
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA		
ACTIVIDAD	MAMPOSTERIA	ITEM	FILOS O DILATACIONES B/PLACA	UND	ML	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





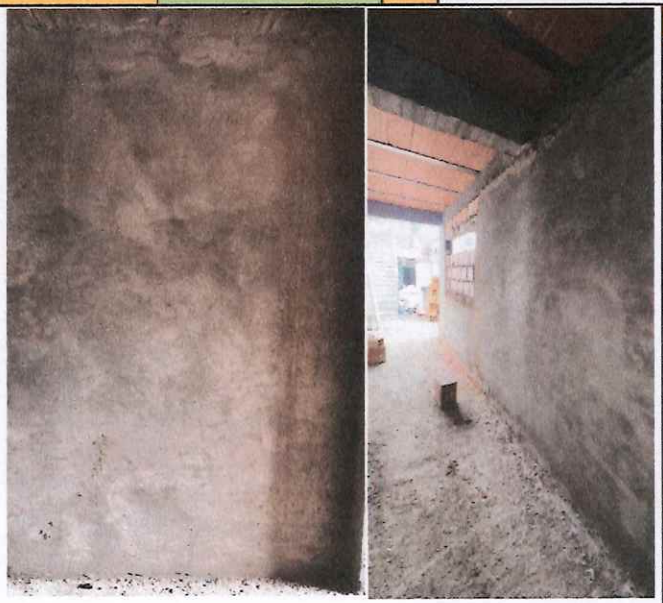
Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
MURO FRONTAL		8.06		5.00	40.30
POLICIA		9.88		5	49.40
TOTAL					89.70

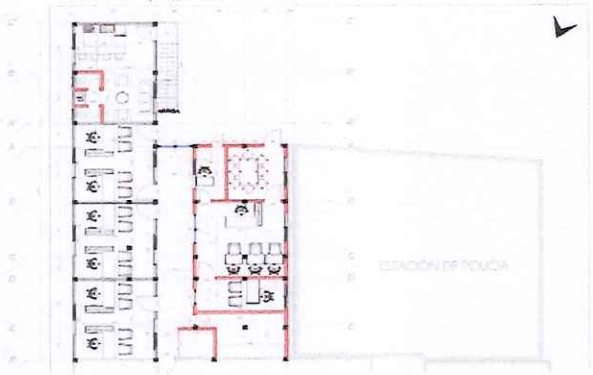
OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA				FORMATO No.			
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA				CPF-001/2020			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA		NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRA		10/07/2025	
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS		NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO		N/A	
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO		NIT O C.C.	N/A	FECHA DE			
N° CONTRATO	COP-0203-2025		ACTA.	N/A	UBICACION		MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA	
ACTIVIDAD	MAMPOSTERIA	ITEM	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM		UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ALCALDIA	3.52		2.35		8.27
	3.44		2.35		8.08
	1.78		2.35		4.18
	1.58		2.35		3.71
	4.14		2.35		9.73
	3.10		2.35		7.29
	2.95		2.35		6.93
	5.74		2.70		15.50
	3.52		2.70		9.50
	2.36		2.70		6.37
	2.36		2.70		6.37
	2.29		2.70		6.18
	3.3		2.70		8.91
	2.50		2.70		6.75
	3.30		2.70		8.91
	0.98		2.70		2.65
	1.96		2.70		5.29
	0.70		2.70		1.89
	0.80		2.70		2.16
	3.81		2.70		10.29
ALCALDIA SEGUNDO PISO	3.18		2.35		7.47
	0.82		2.35		1.93
	0.65		2.35		1.53
	1.70		2.35		4.00
	2.15		2.35		5.05
	3.20		2.35		7.52
	3.20		2.35		7.52
POLICIA	20.2		2.20		44.44
	5.3		2.20		11.66
TOTAL					230.09

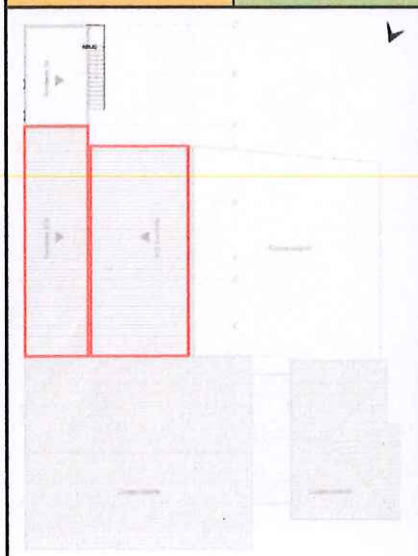
OBSERVACIONES:

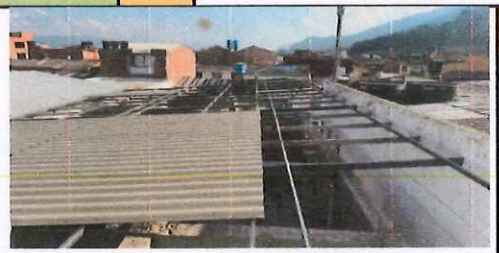
ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

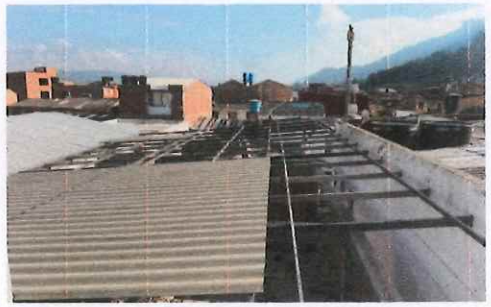
ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	10/07/2025		
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A		
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION			
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA		
ACTIVIDAD	CUBIERTA	ITEM	TEJA FIBROCEMENTO No. 6	UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
POLICIA COSTADO ORIENTAL CONTRA AMPLIACION	3.00	5.00			15.00
TOTAL					15.00

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	**CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**						
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	**NIT O C.C.**	899.999.419-4	**FECHA DE CONTRATO**	7/08/2025		
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	**NIT O C.C.**	901.375.569-6	**FECHA DE INICIO**	15/10/2025		
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	**NIT O C.C.**	N/A	**FECHA DE TERMINACION**	12/102/2026		
N° CONTRATO	COP-0203-2025	**ACTA.**	N/A	**UBICACIÓN**	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA		

ACTIVIDAD	**CUBIERTA**	**ITEM**	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	**UND**	ML	**UBICACIÓN**	**ALCALDIA MUNICIPAL**



Localización	**Dimensiones**				**Medida Total**
	Ancho	**Largo**	**Alto**	**Cantidad**	
ALCALDIA		47.60			47.60
TOTAL					**47.60**

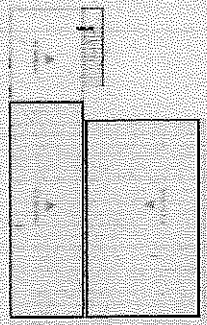
OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA			FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA			CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/102/2026
Nº CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	CARPINTERIA METALICA	ITEM	ESTRUCTURA EN PERFILES LÁMINA DELGADA (LÁMINA CR), PARA POLIDEPORTIVO, INCLUYE:CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA. CONTEMPLA TAMBIÉN:FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE	UND	KG	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





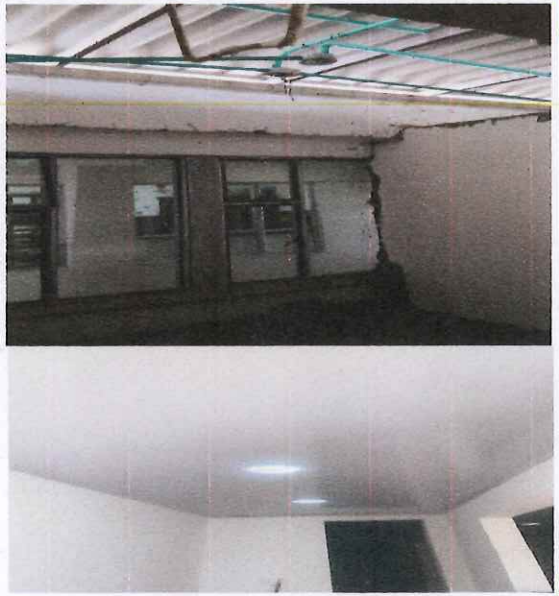
Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
entrepiso 1	Peso (ml)				
Perfil 100-18	3	5,00		2,00	30,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	INSTALACIONES ELECTRICAS	ITEM	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UND	UN	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ALCALDIA					16.00
POLICIA					4.00
TOTAL					20.00

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	INSTALACIONES ELECTRICAS	ITEM	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA	UND	UN	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ESPACIOS					
ALCALDIA				49	49.00
POLICIA				5	5.00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/10/2026
Nº CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	INSTALACIONES ELECTRICAS	ITEM	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	UND	ML	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
TUBERIA CONDUIT		70.00			70.00
POLICIA		30.00			30.00
TOTAL					100.00

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA			FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA			CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRA	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE	
Nº CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	INSTALACIONES ELECTRICAS	ITEM	LÁMPARA 2X48 BAJO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL	UND	UN	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ESPACIOS				32	32.00
POLICIA				5	5.00
TOTAL					37.00

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

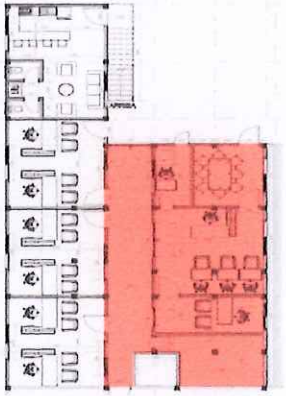
ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA			FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA			CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE	12/102/2026
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	PISOS Y BASES	ITEM	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
Piso 1	8	14.00			112
TOTAL					112.00

OBSERVACIONES:

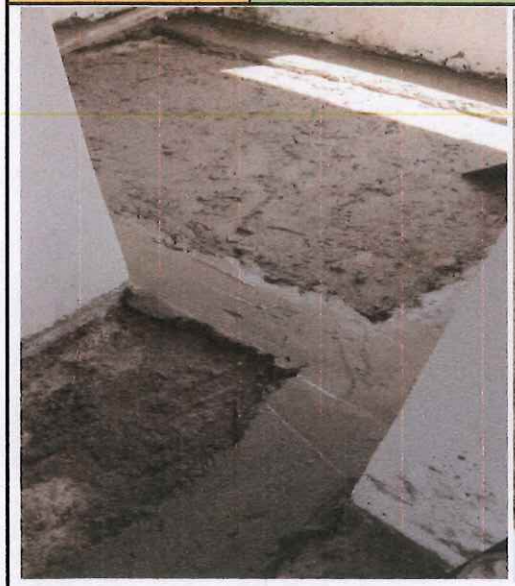
ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

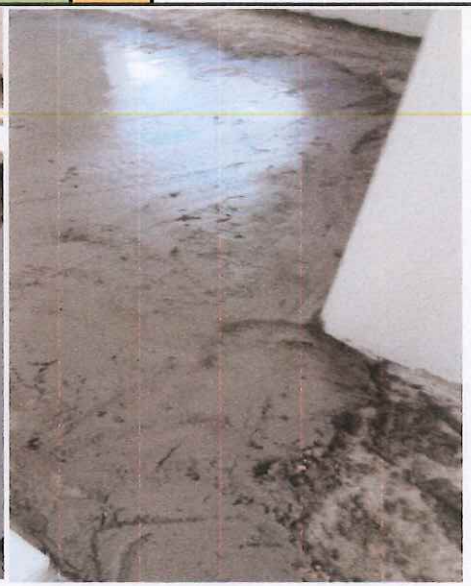
ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/102/2026
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	PISOS Y BASES	ITEM	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
Piso 2	8	14.00			112.00
TOTAL					112.00

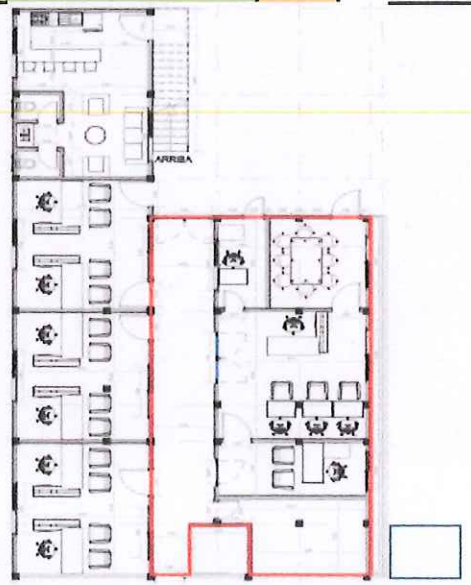
OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA			FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA			CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	7/08/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	15/10/2025
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE TERMINACION	12/102/2026
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS	ITEM	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL



Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
POLICIA	6.78	3.10			21.02
TOTAL					21.02

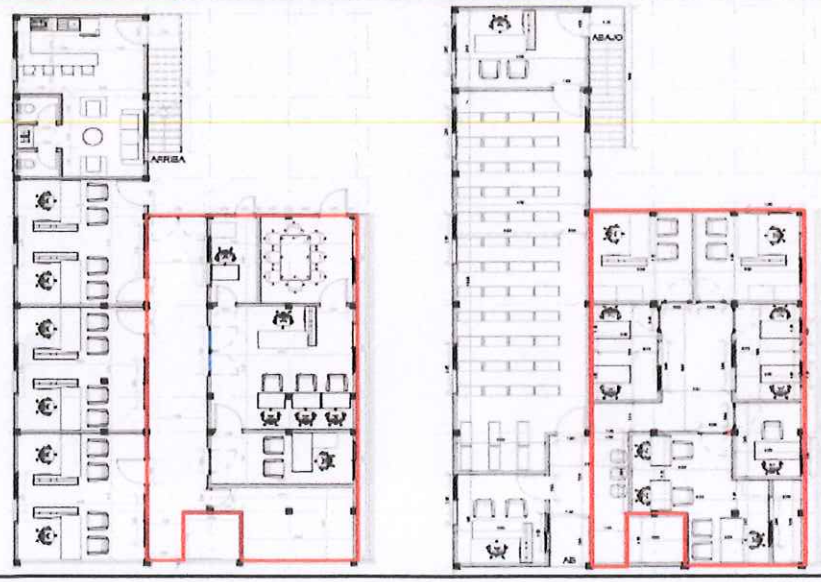
OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJH INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA			FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA			CPF-001/2020	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRA	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE	
N° CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS	ITEM	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	UND	ML	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL



Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
POLICIA		6.78		2	13.56
		3.10		6	18.60
TOTAL					32.16

OBSERVACIONES:

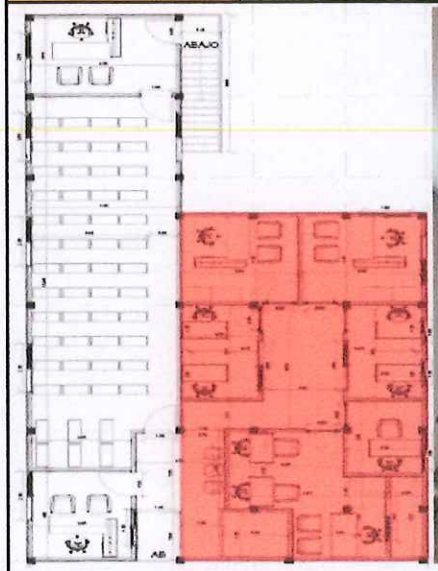
ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

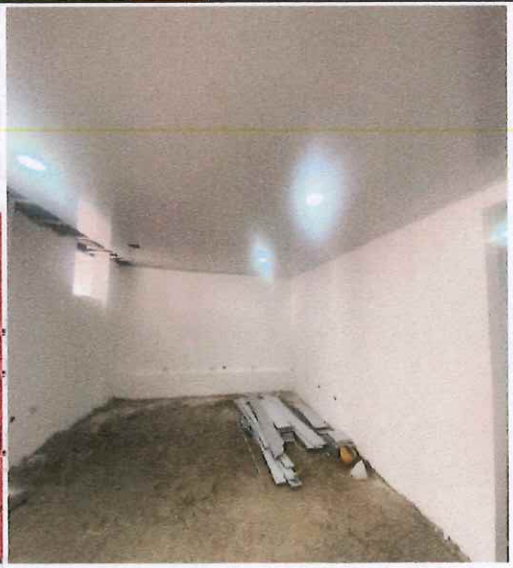
ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	**NIT O C.C.**	899.999.419-4	**FECHA DE CONTRATO**	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	**NIT O C.C.**	901.375.569-6	**FECHA DE INICIO**	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	**NIT O C.C.**	N/A	**FECHA DE TERMINACION**	
N° CONTRATO	COP-0203-2025	**ACTA.**	N/A	**UBICACIÓN**	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	**CIELO RASO**	**ITEM**	CIELO RASO EN PVC e=8 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	**UND**	M2	**UBICACIÓN**	**ALCALDIA MUNICIPAL**





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ENTREPISOS	8	14.00		2	224.00
POLICIA	3.30	7.00			23.10
TOTAL					**247.10**

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

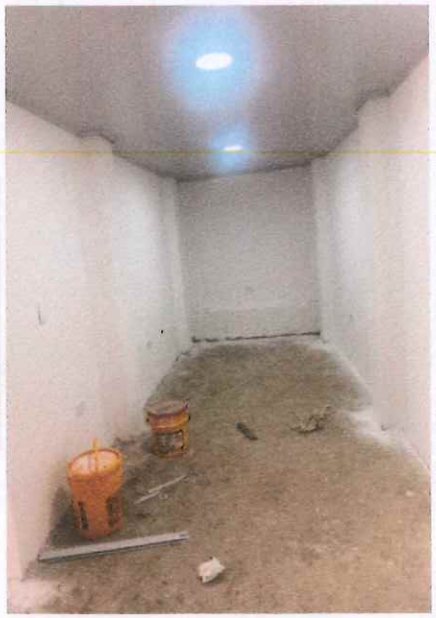
ING. LIZETH KATHERINE PACHON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	FORMATO No.	
	GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	CPF-001/2020	JJHS INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.375.569-6

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA	NIT O C.C.	899.999.419-4	FECHA DE CONTRATO	10/07/2025
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.375.569-6	FECHA DE INICIO	N/A
SUPERVISOR	ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO	NIT O C.C.	N/A	FECHA DE	
Nº CONTRATO	COP-0203-2025	ACTA.	N/A	UBICACIÓN	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

ACTIVIDAD	EXACVACIONES Y RELLENOS	ITEM	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	UND	M2	UBICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL





Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Largo	Alto	Cantidad	
ALCALDIA	3.52		2.35	2.00	16.54
	3.44		2.35	2.00	16.17
	1.78		2.35	2.00	8.37
	1.58		2.35	2.00	7.43
	4.14		2.35	2.00	19.46
	3.10		2.35	2.00	14.57
	2.95		2.35	2.00	13.87
	5.74		2.70	2.00	31.00
	3.52		2.70	2.00	19.01
	2.36		2.70	2.00	12.74
	2.36		2.70	2.00	12.74
	2.29		2.70	2.00	12.37
	3.3		2.70	2.00	17.82
	2.50		2.70	2.00	13.50
	3.30		2.70	2.00	17.82
	0.98		2.70	2.00	5.29
	1.96		2.70	2.00	10.58
	0.70		2.70	2.00	3.78
	0.80		2.70	2.00	4.32
	3.81		2.70	2.00	20.57
ALCALDIA	3.18		2.35	2.00	14.95
	0.82		2.35	2.00	3.85
	0.65		2.35	2.00	3.06
	1.70		2.35	2.00	7.99
	2.15		2.35	2.00	10.11
	3.20		2.35	2.00	15.04
	3.20		2.35	2.00	15.04
				TOTAL	347.98

OBSERVACIONES:

ING. MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
JJHS INGENIERIA SAS

CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

SOPO 2020/06/03

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa JJHS INGENIERIA SAS con Nit número 9013755696 de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	463170009591
Fecha Apertura	2020/06/03

Cordialmente.

DAVIVIENDA
OFICINA SOPO

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADOS DE CALIDAD

Emisión: 27/02/2014 Revisión: 13/09/2024 Versión 10 (sustituye a 09)

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Fino Tipo 1 blanco y color es un producto a base de dispersión acuosa estable de un copolímero acrílico o vinil acrílico con acabado mate y terso, diluible en agua, rendidor y buen secado.

Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico.
Cumple con la resolución 1154 del 22 de junio de 2016
Cumple con la NTC 1335

Contenido de VOC

- Vinilo fino Tipo 1 blanco 0 g/L
- Vinilo fino tipo 1 color ≤8 g/L

Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA 24
Contenido de metales pesados Cr,Cd,Hg,Pb,As Blanco ≤ 10 ppm // Color ≤ 65 ppm

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible con agua.
- ✓ Alto poder cubriente
- ✓ Proporciona acabado mate.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo salpique.
- ✓ Uso interior y exterior cubierto.
- ✓ Bajo olor.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas Tito Pabón, El Vinilo fino tipo 1 blanco y color cumple con los siguientes parámetros de calidad:

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60° y 85°	≤ 10 mate	NTC 592-1

Viscosidad	125 a 135 KU	NTC 559 (ASTM D562)
Determinación de la finura de la dispersión (Unidades Hegman)	4+	NTC 557 (ASTM D1210)
Determinación del Poder de Cubrimiento, relación de contraste-opacidad	Blanco ≥96% y Colores Amarillo Rojo y mandarino ≥ 70 % Magenta Colores intensos ≥ 86%	NTC 4974
Determinación del volumen de material no volátil en recubrimientos claros o pigmentados	≥ 35%	NTC 1786 (ASTM D2697)
pH	8.5 – 9.5	N/A
Grado de Entizamiento	No Presenta	NTC 1457-6
Remoción de manchas (Lavabilidad)	≥ 80%	NTC 799
Resistencia a la Abrasión húmeda	≥ 700 Ciclos	NTC 966 (ASTM D2486)
Determinación del Cuarteamiento aplicando un alto espesor	No presenta	NTC 5032
Determinación de los tiempos de secamiento	≤ 4 Horas	NTC 598 (ASTM D1640)
Determinación del efecto de las sustancias químicas domésticas	No presenta cambios notorios	NTC 1114 (ASTM D1308)

Estabilidad al almacenamiento	No presenta cambios (grumos, gel)	NTC 6108
Solvente	Agua	N/A
Rendimiento teórico	≤ 55	m2/ gal
Fecha de vencimiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	N/A

4. USOS

El Vinilo Fino Tipo 1 es ideal para decorar y proteger superficies interiores y exteriores cubierto como: estuco, cemento, concreto, yeso y madera.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas. Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados como cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

NOTA: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena Ventilación.

5.1 Para evitar desprendimiento prematuro de la superficie pintada, evite lavar con agua y jabón antes de 30 días de aplicación

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para acabado con:	Preparación		N° de manos	Tiempo de secado
	Vinilo Fino Tipo 1 blanco y Colores	Agua		
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano: 10% -15% 2° Mano: 5% - 10%	Mínimo 2 manos	Deje transcurrir 1 hora de secado para aplicar la segunda mano.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%		
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%		

*Un 25% equivale a 1 Lt de agua aproximadamente.
*Un 20% equivale a 0.757 Lt de agua aproximadamente
*Un 15% equivale a 0.570 Lt de agua aproximadamente
*Un 10% equivale a 0.378 Lt de agua aproximadamente
*Un 5 % equivale a 0.180 Lt de agua aproximadamente

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

Después de diluida la pintura con agua se debe utilizar en el menor tiempo posible para evitar proliferación de microrganismos y mal olor.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo a temperatura entre 4°C y 35°C por periodo no superior a 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
Repinte sobre color diferente	30 - 40 m2/gal a 2 manos.
Sobre estuco plástico interior	20 - 25 m2/gal a 2 manos
Repinte en color igual o similar	45 - 55 m2/gal a 2 manos.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia, no inducir al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el producto con material absorbente (arena) para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. Condiciones de aplicación

No Aplicarse cuando exista probabilidad de lluvia. La temperatura de aplicación debe ser mayor de 5° C. y menor de 40°C
En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C.

Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano o capa (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación.

Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.

11. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo fino tipo 1 blanco y color	
Tambor	189.25 Litros
Cuñete 5 galones	18.925 Litros
Cuñete 4.5 galones	17.0325 Litros
Balde	9.4625 Litros
Galón	3.785 Litros
Bolsa PACXPERT GALON	3.785 Litros
Cuarto	0.94625 Litros

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas Tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conservar su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Estas especificaciones están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON SAS
Distribuido por PINTURAS TITO PABON SAS
Comercializado por PINTURAS TITO PABON SAS
PUNTO DE VENTA
Carrera 27 N°78-44
PLANTA DE FABRICACIÓN
Autopista Medellín Vereda La Punta Kilómetro 6 + 300 metros Parque industrial Siberia Etapa 3, Tenjo Cundinamarca, Colombia
Servicio al cliente:
Tel: (571)6606631
Cel: (571) 3102768579
Para mayor información del producto Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Revisión	Aprobación
00	27/02/2014	Actualización de la información del producto (adición de más ítems y complemento del rombo NFPA 704)	Coordinador I+D+I	Gerencia General
01	03/04/2019	Modificación de criterios de aceptación, contenido de VOC y metales pesados	Coordinador I+D+I	Gerencia General
02	23/04/2019	Modificación de encabezado y codificación debido a unificación de códigos en el procedimiento.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
03	12/07/2019	Eliminación de rombo NFPA	Coordinador I+D+I	Gerencia General
04	27/02/2020	Cambio de 10 a 17 ppm de contenido de metales pesados y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 30g/L a 10g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
05	27/05/2020	Cambio de 17 ppm de contenido de metales pesados a Contenido de metales pesados Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 10g/L a 8g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
06	09/11/2020	Cambio de incluir empaqué bolsa PACXPERT GALON TRANSPARENTE	Coordinador I+D+I	Gerencia General
07	02/02/2022	Actualización de & CIA S EN C a SAS Se implementó Condiciones de aplicación	Coordinador I+D+I	Gerencia General

08	29/06/2022	Ajuste en Rendimientos Aproximados y equivale a 1 Lt de agua y Cuñete 4.5 galones	Coordinador I+D+I	Gerencia General
09	09/11/2022	Actualizar con dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero de vinil acrílico a acrílico.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
10	13/09/2024	Actualización Fecha por fecha de creación de formato, cambio de código de FI-IDI-003 a FI-IDI-029	Coordinador I+D+I	Gerencia General

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Masilla acrílica de pre-acabado, lista para usar, desarrollada para tratar las superficies que posteriormente serán pintadas. Mejora las características de textura, apariencia y adherencia de la pintura, y puede utilizarse en aplicaciones interiores o exteriores, siempre y cuando se recubra con una pintura adecuada.

Usos

- Este producto se usa para estucar paredes y cielos sobre soportes como revoque, concreto, placas de cartón-yeso o fibrocemento
- Apropiado en procesos de resanado de superficies ya estucadas y pintadas o morteros con fisuras menores de 5mm sin movimiento (no activas). En fisuras mayores, se deben resanar previamente la aplicación del producto

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas previas
- Puede usarse en interiores y exteriores
- Por su blancura y uniformidad de color permite obtener acabados de excelente calidad, economizando en el consumo de pintura
- Posee una alta adherencia al pañete o revoque en comparación con los estucos de yeso y de cemento
- La pintura presenta una alta adherencia sobre el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®
- Tiene muy buena compatibilidad tanto con pinturas base agua como base solvente. Estas últimas requieren un muy buen secado antes de ser aplicadas
- Presenta un rápido secado entre capas
- Posee muy buena lijabilidad. No embota la lija
- Por ser un producto listo para usar, facilita el control y la administración de materiales en la obra
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona®

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® se presenta en bolsa de 1 kg, en envase plástico de ¼ de galón por 1.5 kg, de galón por 6 kg y cuñete de 30 kg.
Se debe almacenar bajo techo, en un lugar fresco y ventilado, separado de las paredes y el piso. Colocar máximo de 1080 bolsas, 432 de 1/4, 120 de galón o 24 cuñetes por estiba. Se sugiere no arrumar más de 2 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes cubiertos y en su empaque original.
Una vez abierto, si se gasta parcialmente, puede almacenarse hasta por tres meses si no ha sido contaminado. En este caso debe dejarse en el recipiente original bien sellado y en un lugar fresco y cubierto.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

Consumo por área intervenida (por mm de espesor)	4 ± 1 m^2/gl (Consumo de 1,4 ± 0,5 kg/ m^2)

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, en particular de la nivelación y textura. Texturas rugosas y porosas

Rendimiento aproximado

Características en estado fresco

Consistencia	cremosa
Color	Blanco
pH	8 a 9.5
Densidad en fresco	1.82 ± 0.03 g/cm^3
Temperatura de aplicación	Entre 4°C a 35°C
Adherencia a la pintura	100% (método de la cuadrícula)
Espesor máximo de aplicación	1 mm
% de sólidos	76 ± 1

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los soportes sobre los cuales se aplique y de la mano de obra.

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 5 y 30 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida, firme y bien fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa, aceite, o selladores de hormigón y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del producto.

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Mezcle el producto antes de aplicar, para homogenizar
- Aplique ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® con llana metálica lisa o espátula
- Para lograr una buena superficie se recomienda aplicar de 3 a 4 manos (dependiendo del tipo de acabado y de la planitud de la superficie), combinando el sentido horizontal con el vertical para lograr una buena nivelación; el tiempo de secamiento entre capas debe ser del orden de 2 a 4 horas, según el clima reinante
- Lije la superficie en seco con lija # 200 o superior, una vez esté seco el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®
- Realice el proceso de pintura 3 días después de aplicado el estuco (para pinturas base agua) o 6 días (para pinturas base aceite)
- Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® está garantizado como producto, por lo tanto, tenga en cuenta:

- No mezcle ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® con otro producto
- Para evitar la aparición de fisuras y rechupes en el corto plazo, aplique el producto en 2 o 3 capas delgadas con tiempo de secamiento entre ellas
- Proteja de la lluvia los elementos estucados por 5 horas después de la última capa
- En zonas exteriores, pinte el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® antes de 48h, luego de que haya secado completamente. Adicionalmente proteja de la lluvia hasta que esté pintado. Siempre proteja los muros exteriores con corta-goteras y lagrimales, y en muros en contacto con el suelo que éstos estén correctamente impermeabilizados
- La temperatura mínima de aplicación es de 5 °C. En bajas temperaturas el secado es muy lento y por ello deben aumentarse los tiempos de secado.
- El tiempo de secado del producto está condicionado por la temperatura y la humedad relativa del lugar donde se aplica
- Verifique la calidad del sustrato antes de la aplicación. Si el sustrato presenta fisuras mayores a 0.5 mm, resánelas previamente
- Si el acabado final se realiza con pintura base solvente, el tiempo mínimo de secado es de 6 días
- El resultado final depende de la experiencia y habilidad del aplicador y su correcta orientación

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona Son compatibles con ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®

Familia de Pintura Corona®, para dar acabado a la superficie

Llana lisa para estucar Rubí para la aplicación del producto

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Estucor Estuco Plástico	masilla	< 20 g/l	Sabaneta (Ant)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para más información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

11. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso.

Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

12. NOTAS LEGALES

La garantía ofrecida por CORONA®, cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad y seguridad de sus productos, conforme a lo establecido en el empaque de estos, en la ficha técnica y/u hoja de seguridad. CORONA® no es responsable de cualquier garantía de aptitud para un uso o propósito particular de cada cliente.

La información proporcionada en esta Ficha Técnica está concebida solamente como una guía para el uso del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® y es suministrada de buena fe basados en la experiencia de CORONA®, sobre los productos que han sido evaluados desde el desempeño, almacenamiento, manipulación y aplicados bajo condiciones controladas de acuerdo con las recomendaciones de CORONA®, por lo que no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad.

Debido a la variedad de sustratos, materiales, condiciones de bodegaje y obra diferentes y que tanto la

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

preparación de superficie como la aplicación dependen de factores externos que no podemos controlar, no es posible dar alguna garantía que esté relacionada con su transporte, comercialización o capacidad para un desempeño particular, además ningún compromiso de cualquier relación legal ya sea a partir de esta información, recomendación escrita o a partir de otra asesoría ofrecida tampoco puede ser relacionado como una garantía. Por esta razón se hace énfasis en que el usuario del producto debe hacer sus evaluaciones previas, tanto en aplicación como en el desempeño deseado.

Todo usuario del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®, debe hacer referencia siempre a la versión más actualizada de Ficha Técnica del Producto y Hoja de Seguridad las cuales pueden ser solicitadas o consultadas en la Página Web.

www.corona.co

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

Total Quality. Assured.

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-002

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

EL-CS-200001

Intertek Colombia S.A certifica el Producto:

Nombre (s)	Descripción
FUENTE LUMINOSA LED LUMINARIA DE USO INTERIOR SENSOR DE ILUMINACIÓN	**Ver anexo 1**

Esquema de certificación Tipo Sello 5 - ISO/IEC 17067

Todas las características e Identificación del producto cubierto por el presente certificado se describen en el documento anexo que es parte integral del mismo y consta de 3 página(s).

Titular del Certificado	SIGNIFY COLOMBIANA S.A.S.
NIT	900836968-7
Direccion	CALLE 93 # 11A - 11 PISO 7
Ciudad y departamento	BOGOTÁ D.C.
Registro Nacional de turismo (RNT)	-
Ciudad y departamento del RNT	-

Satisface los requisitos del referente regulatorio:

Numeral 310.9, 320 y 395 de la Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - Por el cual se modifica el Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público - RETILAP (Colombia)

INTERTEK COLOMBIA S.A

Es responsable de la ejecución, técnicas y parámetros descritos en este Certificado y de la impresión del mismo.

Responsable
Nombre: Ricardo Valencia

Gerente de Electrical & Hardlines
Intertek Colombia S.A
Calle 127A No. 53A-45 Torre II Of. 1103,
País de emisión: Colombia

Fecha de toma de decision	2019-12-19
Fecha de impresión/emisión:	2020-01-29
Fecha de vencimiento:	2025-08-28
Fecha ultima modificación	2021-02-01

Este certificado tiene una vigencia de
3 año(s) a partir de la fecha de emisión del certificado, sujeto a seguimientos periódicos.

Este Certificado es para el uso exclusivo del Cliente de Intertek y es emitido según el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación firmado entre Intertek y su Cliente. La responsabilidad de Intertek está limitada a los términos y condiciones del Contrato. Intertek no asume obligación con ninguna parte, diferente del Cliente de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación, por ninguna pérdida, gasto o daño ocasionado por el uso de este Certificado. Sólo el Cliente es autorizado para copiar o distribuir este Certificado. El uso de la marca de la Certificación de Intertek es restringido al plano de condiciones del Contrato y de este Certificado. Además el uso del nombre de Intertek para la venta o el anuncio de los productos certificados o el servicio deben ser aprobados previamente por escrito por Intertek.

La veracidad de este certificado, se puede validar a traves de www.sicerco.sic.gov.co

ANEXO 1

Certificado de conformidad

EL-CS-200001

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	Fuente Luminosa decorativa casquillo E26 Marca HUE	Philips HueWA Philips HueW Philips HueWCA Philips HueW Fil G25 Philips HueW Fil ST19 Philips HueW Fil A19
2	Fuente Luminosa decorativa casquillo E26 Marca WIZ	Wi-Fi TW A19 Wi-Fi Color A19 Wi-Fi DIM A19 Wi-Fi DIM ST19 Wi-Fi DIM G25
3	Fuente Luminosa decorativa casquillo E26	WIZ (E26)
4	Downlight (panel led) redondo de 8" 24W LED	Wi-Fi TW/24W RD8" D200/827-65 WV 12/1CT
5	Downlight (panel led) redondo de 6" 17W LED	Wi-Fi TW/17W RD6" D150/827-65 WV 12/1CT
6	Downlight (panel led) redondo de 6" 8.3W LED	Wi-Fi Color/8.3W MOD RDL6" 120V 12/1CT
7	Bombilla LED GU10 4.9W	Wi-Fi BLE Color/4.9W GU10 120-127V
8	Bombilla LED GU10 4.8W	Wi-Fi BLE Color/4.8W GU10 120-127V
9	Tira LED 2M 20W 1600lm + Driver	Wi-Fi LED Strip 2M 1600lm starter kit
10	Tira LED 1M 11W 800lm	Wi-Fi LED Strip 1M 800lm starter kit
11	Sensor de movimiento	Motion Sensor US
12	Bombilla LED Wiz	Wi-Fi Color/8.8W A60 127V E27 6/1PF

FIN DEL ANEXO

ANEXO 2

Certificado de conformidad

EL-CS-200001

Titular certificado	Fabricante
SIGNIFY COLOMBIANA S.A.S. 900836968-7 CALLE 93 # 11A - 11 PISO 7 BOGOTÁ D.C.	SIGNIFY N.V. / SIGNIFY (CHINA) BUILDING NO. 9 LANE 888 TIANLIN ROAD, MINHANG DISTRICT, SHANGHAI 200233 CHINA

Alcance de la Certificación Aprobado

CERTIFICACIÓN BAJO REGLAMENTO TÉCNICO

Numeral 310.9, 320 y 395 de la Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - Por el cual se modifica el Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público - RETILAP (Colombia)

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN: Tipo Sello 5 - ISO/IEC 17067

CODIGO NACE: *27,40*

Producto: FUENTE LUMINOSA LED
LUMINARIA DE USO INTERIOR

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
Inspección y/o auditoria del producto	Cumple
Ensayos de laboratorio acorde a la norma aplicable	Cumple
Evaluación del sistema de gestion de calidad y/o evaluación del proceso productivo del fabricante	Cumple

Este certificado tiene una vigencia de
3 año(s) a partir de la fecha de emisión del certificado, sujeto a seguimientos periódicos.

El presente certificado tiene una validez solamente en original a partir de la fecha de expedición, cubre el producto descrito en la certificación adjunta y el anexo A según Documento Normativo en el presente anexo y no implica juicios sobre otros MODELOS Y/O REFERENCIAS distintos a los mencionados que fabrique o importe la empresa solicitante objeto del certificado. Este certificado perderá vigencia si el titular incluye modificaciones sobre las caracteristicas del producto que fue sometido a evaluación, cuando se suspenda la certificación por incumplimiento de la empresa a los requisitos exigidos en la normativa y/o regulación vigente aplicable y estará sujeto a sanciones legales segun procedimiento WS-OP-03.

El alcance de esta certificación es de CONFORMIDAD DE PRODUCTO.

Fecha de toma de decisión 2019-12-19
Fecha de emisión: 2020-01-29
Fecha de vencimiento: 2025-07-28
Fecha ultima modificación 2021-02-01

Responsable
Ricardo Valencia
Gerente Líneas de Negocio Electrical & Hardlines



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Superresistente

Fecha de Emisión: 25-ago-25
Número de Reporte: STR-UG-32-2025

Km 14 Vía Bogotá -La Calera, Cundinamarca, Colombia
Planta Santa Rosa

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha inicial* 4-ago-25 Fecha final* 10-ago-25

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	9.1 MPa	No especificado
3 días	NTC 220	15.0 MPa	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	18.2 MPa	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	25.7 MPa	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	0.5 %
Superficie Especifica Blaine	NTC 33	676 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	303 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



Resultado: 186 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 6.1%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.002%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Diana Sandoval

Diana Carolina Sandoval Carreño
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia

DOCUMENTOS DEL CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7A6D4B4923458134

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS DAVID MALAGON VALERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79909310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130877-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130877-T



JESUS DAVID
MALAGON VALERO
C.C. 79909310
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 140946

Jesús David Malagón

FIRMA DEL TITULAR 53191

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.909.310**

MALAGON VALERO

APELLIDOS

JESUS DAVID

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

19-OCT-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00991714-M-0079909310-20180405 **00606**05980A 1 9903790725

FACTURA

PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal).

Yo, Lizeth Katherine Pachón Gómez, identificado con 1.073.534.090 de Gachancipá, en mi condición de Representante Legal de JJHS INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.375.569-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Jesús David Malagón Valero, identificado con 79.909.310, y con Tarjeta Profesional No. 130877-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de JJHS INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.375.569-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

INFORME DE COBRO
NO. 3

INFORME DE COBRO No.03

CONTRATO No. COP-0203-2025

CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA OBRA: JJHSS INGENIERIA SAS
CONTRATANTE: ALCALDIA DE GACHANCIPA

GACHANCIPA CUNDINAMARCA
14 DE NOVIEMBRE AL 04 DE ENERO DE 2026.

TABLA DE CONTENIDO

1. COMPONENTE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO 3
 1.1. INTRODUCCION 3
 1.2. OBJETIVO 3
 1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 3
 1.3.1. Descripción del contrato de obra 3
 1.3.2. Localización del contrato 6
 1.3.3. Datos Generales Del Contrato 6
 1.3.4. Forma De Pago: 7
 1.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL CONTRATO DE OBRA 7
 1.4.1. Descripción Y Relación De Actas Suscritas 7
 1.4.2. Pólizas y Garantías 8
 1.4.3. Registro y Descripción de personal Profesional del contrato 8
 1.5. ASPECTOS TECNICOS DEL CONTRATO DE OBRA 11
 1.5.1. Cantidades ejecutadas durante el periodo 11
 1.5.2. Descripción y Relación de Bitácora de obra 16
1.6. ANEXOS 16
 ANEXO 1. Pólizas 16
 ANEXO 2. Planillas de pago de seguridad social personal 16
 ANEXO 3. Bitácora de Obra 16
 ANEXO 4. Registro Fotográfico 16

1. COMPONENTE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

1.1. INTRODUCCION

El presente documento de carácter informativo, muestra la descripción general del proyecto **CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** el cual inicio a ejecutarse el 15 de octubre de 2025 y tiene como fecha de terminación 29 de diciembre de 2025. En este documento se relaciona el informe de cobro No. 03 con la ejecución de las actividades del periodo 14 de noviembre de 2025 al 04 de enero de 2026.

1.2. OBJETIVO

Brindar información física y financiera del avance de obra correspondiente al contrato de obra No. **COP-0203-2025** cuyo objeto es: **CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** desarrollándose en el municipio de GACHANCIPA, CUNDINAMARCA.

1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1. Descripción del contrato de obra

El Contrato de Obra Pública **COP-0203-2025**, firmado entre el Municipio de Gachancipá (Cundinamarca) y la empresa JJHS INGENIERIA SAS tiene como objetivo CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

El contrato tiene un valor total de **$419.843.427,00** y un plazo de ejecución desde el 15 de octubre al 12 de febrero. a partir del acta de inicio.

El contratista se compromete a realizar las actividades según los planos y especificaciones técnicas aprobadas, cumpliendo con las normas de calidad, seguridad y sostenibilidad. El municipio, por su parte, se encargará de supervisar el proceso, aprobar los avances y realizar los pagos conforme al progreso de la obra.

En términos generales, el contrato define cómo se realizarán las obras, los tiempos de ejecución, las responsabilidades de ambas partes y las condiciones de seguimiento y control del proyecto, para garantizar que las obras se entreguen en buen estado, seguras y aptas para las funciones especificas

1. PRELIMINARES

Componentes:

- Campamento de 18m2
- Demolición muros en mampostería
- Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión
- Retiro sobrantes
- Desmonte ventanas
- Desmonte puertas

Finalidad:

Los preliminares son la fase inicial de la obra, su objetivo es preparar física y administrativamente el terreno y el entorno de trabajo para garantizar el desarrollo ordenado, seguro y controlado del proyecto.

Permiten dejar listas las condiciones básicas para iniciar excavaciones y labores constructivas conforme al diseño aprobado.
En el contrato, estos ítems aseguran el cumplimiento de los requisitos técnicos, sociales y ambientales exigidos por la entidad contratante antes del inicio formal de construcción.

2. ESTRUCTURAS, Y CIMIENTOS

Componentes:

- Armado de acero de refuerzo y colocación de malla electrosoldada.
- Instalación de formaletas para placas
- Vaciado de concreto 2500 PSI en placas de cimentación y estructurales.
- Curado del concreto.
- Construcción de vigas de amarre.

Finalidad:

Este capítulo constituye el núcleo estructural de la ampliación del palacio municipal. Su función es garantizar la capacidad resistente y la estabilidad de la edificación frente a cargas verticales y horizontales.

3. MAMPOSTERÍA

Componentes:

- Levantamiento de muros portantes en bloque No4 y bloquelón No8.

Finalidad:

En este proyecto, las paredes de la ampliación del palacio municipal están construidas con bloque y bloquelón estructural, este elemento prefabricado de concreto de sección hueca no requiere mortero de pega y se ensambla en seco o con mínima junta.

Este sistema reemplaza la mampostería tradicional de bloque de concreto o ladrillo, y su función es estructural y de cerramiento.

4. CUBIERTA

Componentes:

- Estructura metálica

Finalidad:

La cubierta tiene como finalidad proteger la ampliación del palacio municipal de la intemperie y garantizar su habitabilidad y durabilidad estructural.

En el contrato, la instalación de cubierta es un ítem esencial dentro de cada unidad habitacional, ejecutada conforme a los planos de diseño arquitectónico y estructural.

5. CARPINTERÍA METÁLICA

Componentes:

- Fabricación e instalación de puertas metálicas.
- Instalación de ventanas metálicas con vidrio de 4 mm.
- Colocación de chapas, bisagras, herrajes y accesorios.

Finalidad:

Garantizar el cerramiento, ventilación y seguridad de las viviendas mediante elementos metálicos resistentes y durables.

Estos ítems se organizan para proveer componentes estandarizados y de fácil mantenimiento.

6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Componentes:

- Salida lampara toma pvc completa
- Salida toma doble pvc completa
- Tubería de ½"
- Lampara 2x48 bajo placa lamina lateral industrial

Finalidad:

Dotar la ampliación del palacio municipal de un sistema seguro y funcional de energía eléctrica, cumpliendo con las normas técnicas colombianas.
Estos ítems se agrupan para asegurar una correcta distribución de circuitos, protecciones y conexiones en cada espacio.

7. ACABADOS

Componentes:

- Colocación de pisos cerámicos.

Finalidad:

Dar terminación estética y funcional al palacio municipal, cumpliendo con los estándares de calidad y presentación exigidos por cada una de las especificaciones del contrato..
Los acabados garantizan la habitabilidad, higiene y durabilidad de los espacios.
En el contrato, este capítulo contempla la ejecución de todos los acabados interiores y exteriores hasta la entrega final.

FECHA DE CONTRATO	07 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR CONTRATO DE OBRA	419.842.445,00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL **PLAZO DE EJECUCION FINAL**	DOS (2) MESES DOS (2) MESES MAS CUARENTA Y CINCO DIAS (45)
FECHA DE INICIACION OBRA	15 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL **FECHA DE TERMINACION FINAL**	29 de diciembre de 2025 12 de febrero de 2026
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION
CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS

2.1.3. Forma De Pago:

El municipio pagara el 100% del valor del contrato por el cual le sea aceptada la oferta por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, de la siguiente manera:

a) El primer pago se realizará al contratista, una vez se cuente con un avance de obra del 50% de obra ejecutada, revisada, verificada, avalada y recibida a satisfacción por el SUPERVISOR.
b) El segundo pago equivale al 40% del valor total del contrato previo avance del 90% de la obra ejecutada, la cual deberá ser aprobada por el SUPERVISOR.
c) Un pago final, no inferior al 10% del avance financiero del valor del contrato y porcentaje de avance físico de la obra del 100% de obra ejecutada, revisada, verificada, avalada, aceptada y recibida a satisfacción por el SUPERVISOR y una vez suscrita el acta de liquidación.

Parágrafo 1. La entidad realizará al contratista el ultimo pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

- Factura y/o cuenta de cobro
- Informe detallado de los servicios prestados y elementos entregados, con soportes fotográficos y planillas
- Acreditación de estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales)
- Certificado de ingreso a almacén (cuando aplique)

En todo caso el municipio pagara al contratista el valor correspondiente al numero total de bienes y servicios requeridos y efectivamente ejecutados por la entidad.

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12329	21/11/2025	01/01/2026	09/01/2026	1
POLIZA DE GARANTIS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77548	21/11/2025	15/10/2025 15/10/2025	10/05/2026 09/01/2029	1
POLIZA DE GARANTIS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77548	21/11/2025	15/10/2025 15/10/2025	10/05/2026 09/01/2029	2

2.2.3. Registro y Descripción de personal Profesional del contrato

En el desarrollo del contrato de obra en mención se cuenta con el siguiente personal mínimo profesional:

CARGO	PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADEMICA	Tarjeta Profesional
DIRECTOR DE OBRA	IVAN DARIO PORRAS MILLAN	INGENIERO CIVIL	25202-376361 CND
RESIDENTE DE OBRA	JESUS ALBERTO HERNANDEZ RUEDA	INGENIERO CIVIL	25202-355534 CND
ASESOR INGENIERO	LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO	INGENIERO CIVIL	25202129441 CND
INSPECTOR DE OBRA	LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ	INGENIERA CIVIL	091037-0534843 CND
MAESTRO DE OBRA	LUIS AQUILEO DURAN ESPITIA	OPERARIO EN MAMPOSTERIA	

2.3. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE OBRA

2.3.1. Cantidades ejecutadas durante el periodo

PRELIMINARES																				
	1.1	CAMPAMENTO DE OBRA	UNIDAD	1.0	$ 2.852.760.00	$ 2.852.760.00	0.00	-1.00	1.00	0.00			0.00					0.00	$ -	
	1.11	DEMOLICIÓN PARETE PVETO	M2	50.0	$ 12.305.00	$ 615.250.00	0.00	0.00	50.00	0.00			0.00					0.00	$ -	
	1.12	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA E:25M	M2	50.0	$ 30.350.00	$ 1.517.500.00	37.00	7.00		37.00			0.00					0.00	$ -	
	1.13	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE REFERENCIA	M2	84.0	$ 12.000.00	$ 972.000.00	147.36	63.36		147.36	145.72	1.748.634.00						144.72	$ 1.748.634.00	
	1.14	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 15KM (INCLUYE CARGUE)	M3	34.00	$ 12.145.00	$ 826.534.00	0.00		34.00	0.00	0.00	0.00						0.00	$ -	
	1.15	DESMONTE VENTANAS	UNIDAD	2.00	$ 18.855.00	$ 37.710.00	4.00	2.00		4.00	0.00	0.00						0.00	$ -	
	1.16	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UNIDAD	4.00	$ 24.550.00	$ 24.550.00	4.00	0.00	0.00	4.00		0.00						0.00	$ -	
CIMIENTOS												0.00						0.00	$ -	
	2.2	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI	M3	24.27	$ 845.745.00	$ 18.435.184.00	24.27	0.00	0.00	24.27	24.27	18.435.184.00						24.27	$ 18.435.184.00	
	2.3	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 PSI	M3	44.20	$ 210.305.00	$ 9.949.030.00	44.20	0.00	0.00	44.20	43.04	9.049.254.00	2.52	529.574.52				42.56	$ 10.284.828.00	
ESTRUCTURAS EN CONCRETO								0.00	0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	4.3	COLUMNAS 3000 PSI	M3	4.55	$ 4.445.210.00	$ 3.519.300.00	8.21	4.24		8.24	8.24	3.663.265.32	4.50	3.452.644.24				8.14	$ 8.868.242.73	
	4.4	CONCRETO CICLÓPEO 2500 PSI, CON RAPÓN	M3	10.50	$ 260.287.00	$ 2.732.915.00	0.00	-10.50	10.50	0.00		0.00						0.00	$ -	
	4.15	CONTRAPISO PLACA MACIZA 3000 PSI DE 0.15 M	M2	113.00	$ 105.395.00	$ 11.911.724.00	134.69	21.82		134.69	132.00	14.172.240.00	21.40	2.255.324.00				131.10	$ 14.183.264.00	
	4.22	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	6.514.49	$ 2.300.00	$ 14.983.527.00	5.484.00	837.40		6.324.49	2.247.00	17.316.324.00	1.439.24	3.311.817.00				8.327.82	$ 20.628.041.79	
	4.25	VIGA AÉREA 3000 PSI	M3	12.50	$ 1.117.547.00	$ 13.967.450.00	12.72		0.14	12.72		0.00	12.72	13.745.838.54				12.72	$ 13.745.838.54	
	4.29	BASE EN CONCRETO PARA CUBIERTA 3000 PSI	M3	1.00	$ 160.534.00	$ 160.534.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	$ -	
MAMPOSTERIA										0.00	0.00	0.00						0.00	$ -	
	5.6	DINTELES EN BLOQUE E:15 M	ML	23.00	$ 20.729.00	$ 476.767.00	25.56	2.56		25.56	0.00	0.00	25.56	6.602.168.58				25.56	$ 6.602.168.58	
	5.17	MURO EN BLOQUE N°4 E:0.15 M	M2	434.00	$ 53.824.00	$ 23.360.416.00	329.54	88.54		417.82	91.24	9.788.424.32	133.87	14.036.127.52	93.82	5.347.369.32		264.54	$ 68.256.484.48	
	6.2	BLOQUELON N 3	M2	113.00	$ 98.000.00	$ 11.074.000.00	134.32	21.32		155.82	132.00	14.518.800.00	23.40	2.293.200.00				132.10	$ 16.812.000.00	
	6.3	PASOS O PLATACHINES EN PLACA	M2	22.50	$ 9.040.00	$ 656.547.00	12.15	12.15		24.30		0.00	0.00		23.20	814.800.00		23.20	$ 814.800.00	
	6.17	PARETE LIS MUROS E:0.1 CH	M2	147.00	$ 27.215.00	$ 4.001.605.00	195.37	-537.63		582.50		0.00	135.87	3.695.240.10	230.00	6.261.450.00		423.45	$ 11.956.690.00	
	6.20	PARETE LIS MUROS E:0.1 CH (LINEAL)	ML	133.00	$ 15.514.00	$ 2.249.530.00	148.32	7.32		148.32		0.00	148.45	2.302.640.24	0.00			148.45	$ 2.302.640.24	
CUBIERTA										0.00		0.00			0.00			0.00	$ -	
	7.21	TEJA FIBROCEMENTO N. 6	M2	126.55	$ 58.421.00	$ 8.448.775.00	158.55	32.00		158.55		0.00	100.53	7.324.247.00				100.53	$ 7.324.247.00	
	7.22	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"x2", 12 MM	M2	126.55	$ 85.930.00	$ 10.214.450.00	158.55	32.00		158.55		0.00	100.53	12.335.827.52				100.53	$ 12.335.827.52	
	7.24	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22, DE 10	ML	13.00	$ 37.210.00	$ 483.695.00	11.00	-2.00		11.00		0.00	11.00	527.332.00				11.00	$ 527.332.00	
CARPINTERIA METÁLICA									0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	10.4	MARCO Y AGRAFE PUERTA EN LÁMINA CAL 18 - 0.8	UNIDAD	42.00	$ 220.483.00	$ 9.260.286.00	42.00	0.00		42.00		0.00	0.00					0.00	$ -	
	10.7	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	19.87	$ 180.000.00	$ 3.577.260.00	19.95	0.00		19.95		0.00	0.00					0.00	$ -	
	10.15	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	2.00	$ 221.400.00	$ 426.450.00	0.00	-2.00		0.00		0.00	0.00					0.00	$ -	
	10.20	VENTANA LÁMINA CALIBRE 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	15.00	$ 192.000.00	$ 2.221.750.00	17.37	12.37		17.37		0.00	0.00					0.00	$ -	
	10.21	ESTRUCTURA EN PERFILES LÁMINA DELGADA (LÁMINA CAL. DOBLE PERFORADO TIPO, INCLUYE: CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA CONTEMPLA TAMBIÉN FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE	KG	933.76	$ 21.000.00	$ 9.949.000.00	473.00	245.24		823.55	542.00	19.000.500.00	105.78	8.433.810.00				874.00	$ 19.550.357.24	
	10.26	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM	M2	16.00	$ 82.327.00	$ 1.010.000.00	16.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00					0.00	$ -	
INSTALACIONES ELECTRICAS								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00	$ -	
	12.2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UNIDAD	0.00	$ 81.435.00	$ 1.435.00	26.00	25.00		26.00		0.00			26.00	2.117.310.00		26.00	$ 2.117.310.00	
	12.3	SALIDA TOMADOBLE PVC COMPLETA	UNIDAD	19.00	$ 78.844.00	$ 1.419.550.00	26.00	8.00		26.00		0.00			26.00	2.049.000.00		26.00	$ 2.049.000.00	
	12.15	TUBERIA PVC CONDUIT 1/2"	ML	100.00	$ 5.337.00	$ 533.700.00	120.00	20.00		120.00		0.00			120.00	824.700.00		120.00	$ 824.700.00	
	12.22	LÁMPARA TIPO BAÑO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL	UNIDAD	18.00	$ 147.615.00	$ 2.657.070.00	26.00	8.00		26.00		0.00			26.00	3.829.650.00		26.00	$ 3.829.650.00	
PISOS Y BASES								0.00	0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	13.4	ALISTADO PISOS E:3, C-1:5	M2	126.55	$ 34.587.00	$ 4.376.315.00	165.47	24.82		165.47	142.65	5.042.564.55						142.65	$ 5.042.564.55	
	13.10	PLACA BASE CONCRETO E:0.10 M 3000 PSI	M2	126.55	$ 72.410.00	$ 9.163.550.00	165.47	24.82		165.47	142.65	8.140.240.55						142.65	$ 8.140.240.55	
PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS								0.00	0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	14.1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 33X33 CM CALIDAD PRIMERA	M2	113.20	$ 81.345.00	$ 10.407.310.00	204.52	104.11		204.52	0.00	0.00			24.82	2.264.274.54		24.82	$ 2.264.274.54	
	14.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 15X15 CM CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML	38.00	$ 51.200.00	$ 5.202.200.00	112.45	52.45		112.45		0.00			52.45	4.804.592.00		52.45	$ 4.804.592.00	
CIELO RASO								0.00	0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	15.10	CIELO RASO EN PVC e:4 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	104.20	$ 81.804.00	$ 13.520.504.00	237.65	97.65		237.65		0.00			237.65	24.555.493.00		237.65	$ 24.555.493.00	
EXCAVACIONES Y RELLENOS								0.00	0.00	0.00		0.00						0.00	$ -	
	16.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H: 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 1 KM)	M3	34.00	$ 21.200.00	$ 720.800.00	44.48	9.20		44.48	41.92	887.244.64						41.92	$ 887.244.64	
	16.10	RELLENOS AGREGADO EN MATERIAL DE BASE COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	37.47	$ 170.582.00	$ 6.635.564.00	41.34	4.14	-4.14	41.34	38.92	6.518.804.55						38.72	$ 6.518.804.55	
PINTURAS												0.00	0.00					0.00	$ -	
	18.10	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	536.00	$ 23.424.00	$ 8.549.410.00	102.44	240.00		342.00	0.00	0.00			347.20	8.132.972.48		347.20	$ 8.132.972.48	
NO PREVISTOS																				
	NP 1	DEMOLICIÓN DE ADOQUIN SOBRE ARENA M8.15M	M2		$ 14.240.00				69.81			0.00	4.258.422.40						$ 4.258.422.40	
	NP 2	DEMOLICION PLACA E:15 M. 15M	M2		$ 35.500.00				24.20			24.20	837.203.56					24.20	$ 837.203.56	
	NP 4	DERIVACION GAS NATURAL	GL		$ 4.260.000.00				1.00			1.00	4.260.000.00					1.00	$ 4.260.000.00	
	NP 5	MALLA ELECTROSOLDADA DE REFUERZO	KG		$ 12.331.00				540.20			540.20	5.346.837.20					540.20	$ 5.346.837.20	
SUBTOTAL						$ 259.806.980.00						0.00	666.825.816.6		89.549.247.6		56.760.870.5		$ 812.182.934.70	
Administración				22%		$ 57.237.535.56						0.0	24.425.679.5		19.704.334.3		11.515.529.7		$ 54.143.529.63	
Imprevistos				3%		$ 8.076.450.00							3.110.274.4		2.745.524.5		1.552.224.4		$ 7.308.022.53	
Utilidad				5%		$ 13.460.749.00							5.184.290.7		4.575.908.9		2.587.040.6		$ 12.347.370.33	
TOTAL PROYECTO OBRA						$ 340.579.679.00							666.666.557.6		588.579.000.00		87.865.002.00		$ 833.979.856.45	

Página 1

De acuerdo a las aprobaciones semanales, en conjunto con el contratista de obra y la interventoría se lleva una ejecución de 76 % de avance al 04 de enero de 2026.

2.3.2. Descripción y Relación de Bitácora de obra

JJHS INGENIERIA SAS presentara de manera oportuna y clara la bitácora al finalizar el contrato.

DESDE	HASTA
15 de octubre del 2025	12 de febrero de 2026

2.4. ANEXOS

A continuación, se presenta el listado de anexos, donde se amplía la información suministrada en el presente informe.

ANEXO 2. Pólizas

ANEXO 4. Planillas de pago de seguridad social personal

ING. LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
JJHS INGENIERIA SAS
NIT 901.375.569-6

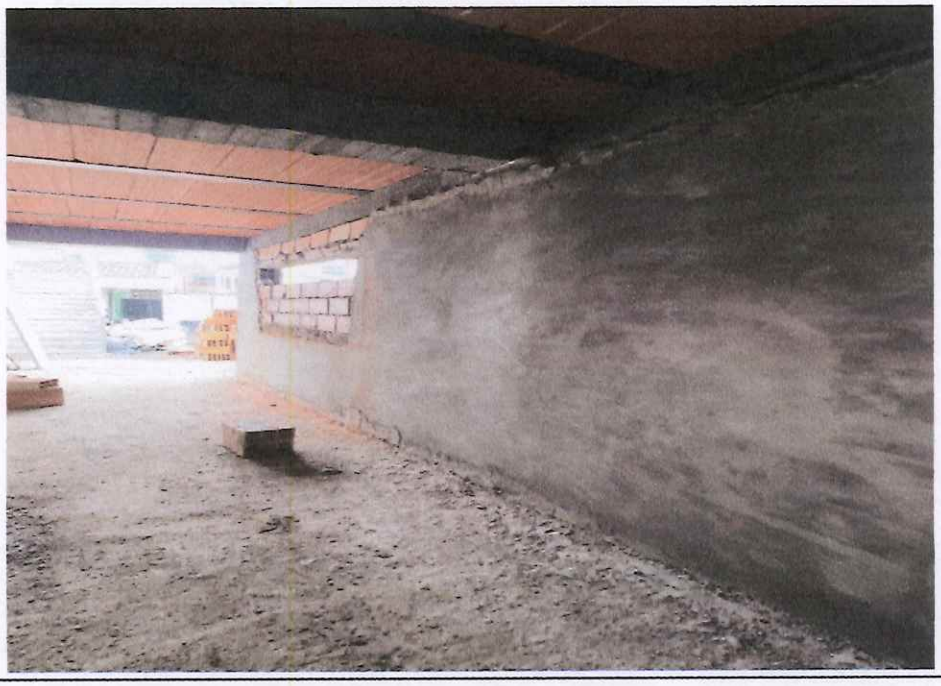
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO OBRA AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

6,2	FILOS O DILATACIONES B/PLACA

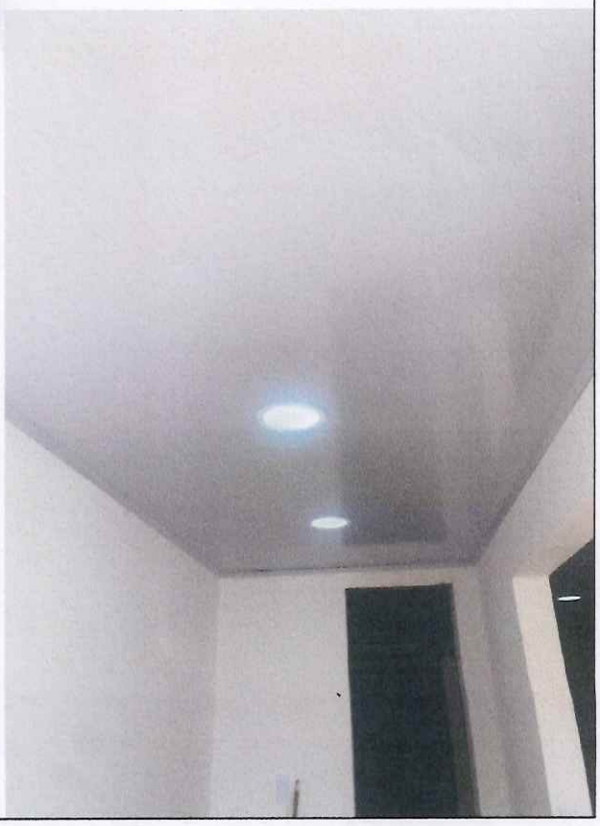


6,17	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM



12,2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA





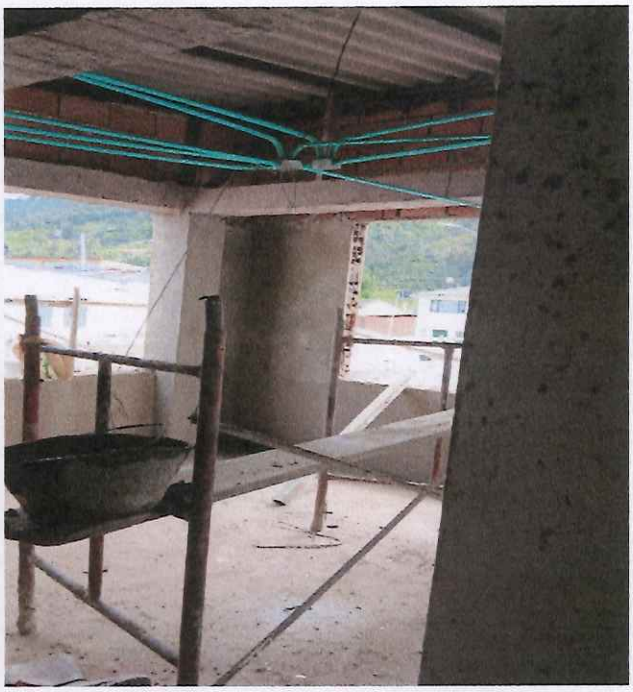
10,9	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA

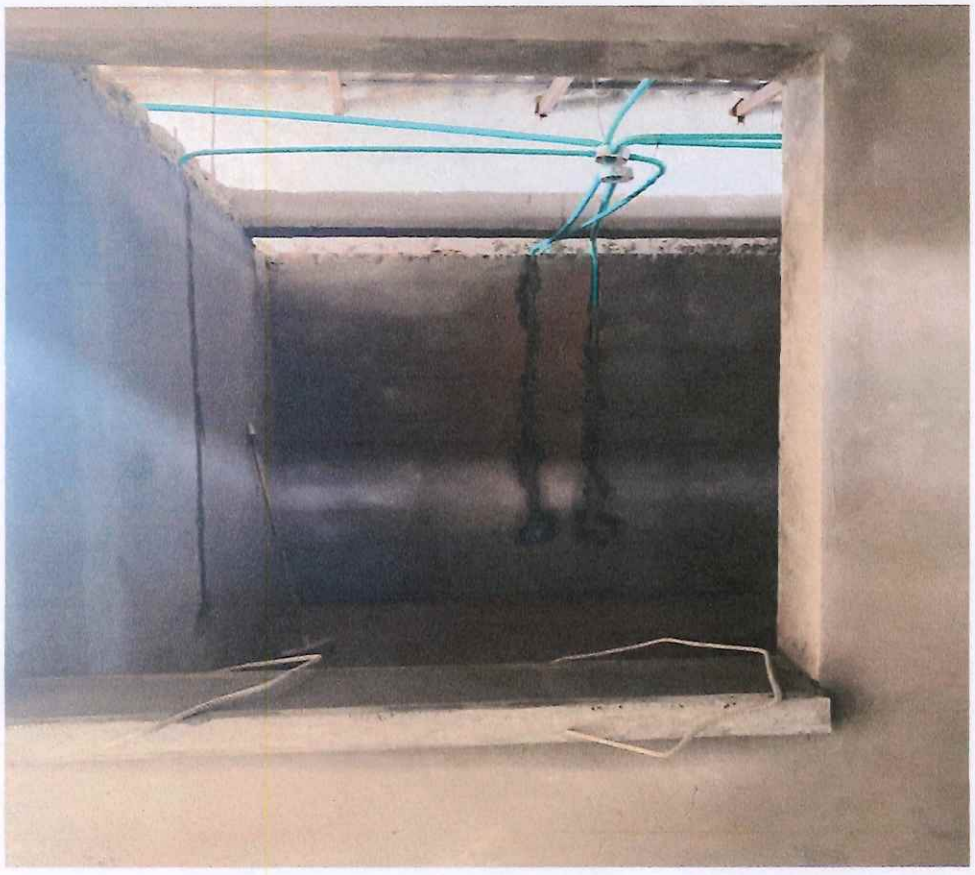




12,16	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"



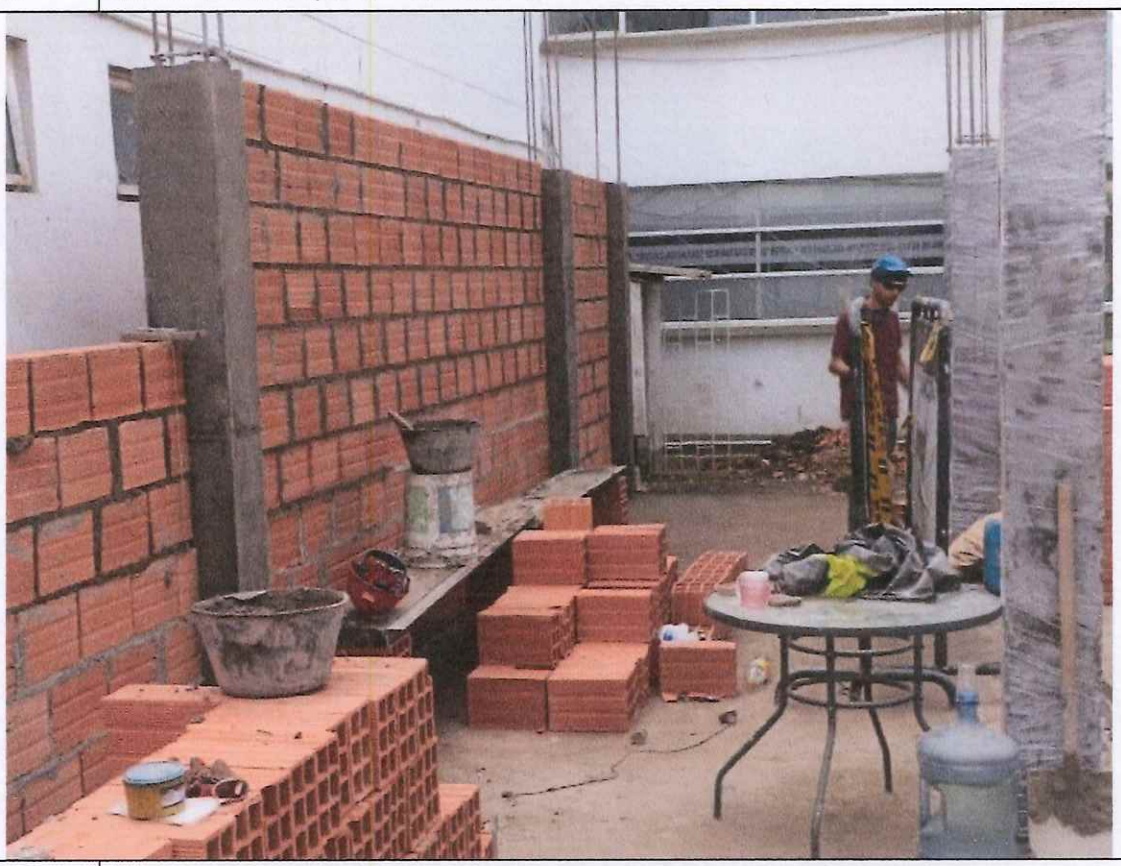




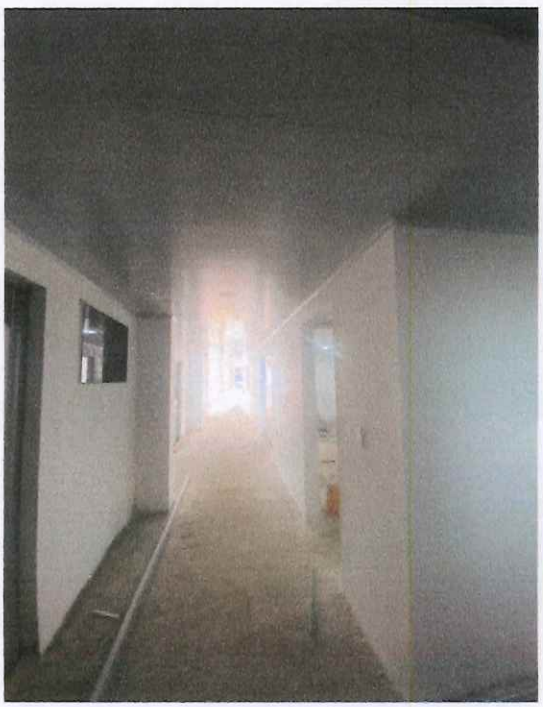
12,22	LÁMPARA 2X48 BAJO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL

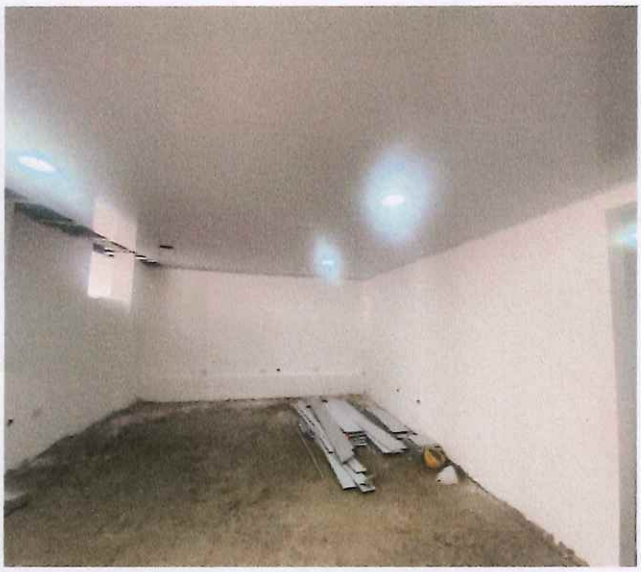


5.17	MURO EN BLOQUE Nº 4 E= 0.10 M

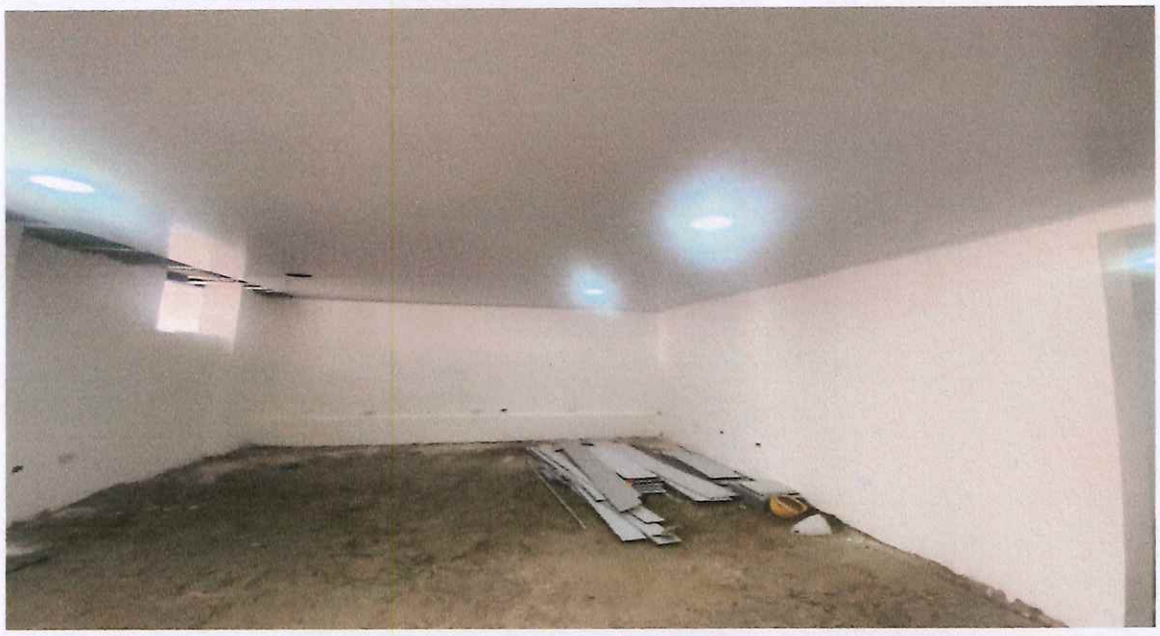


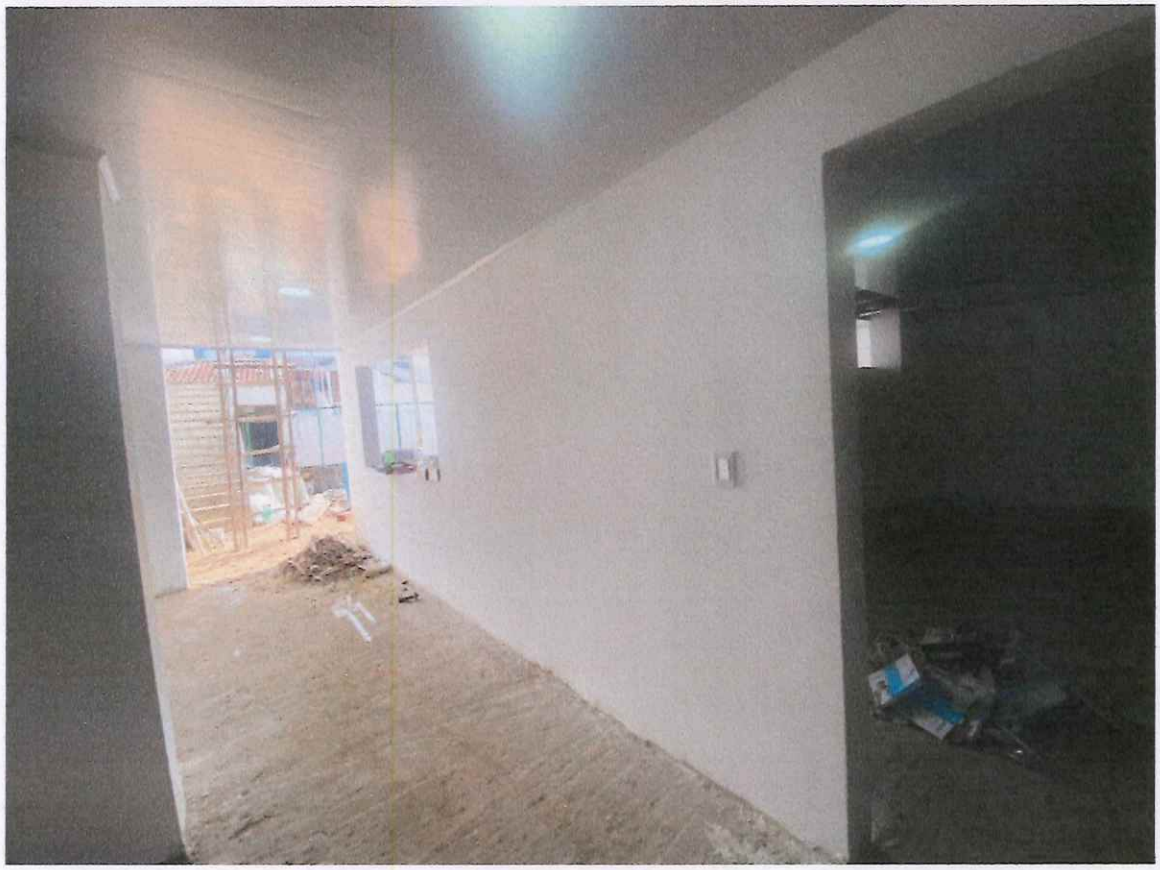
15,20	CIELO RASO EN PVC e=8 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)



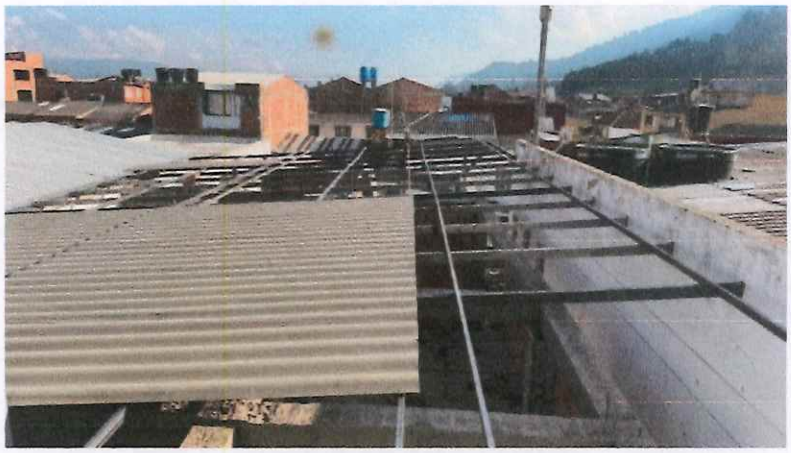


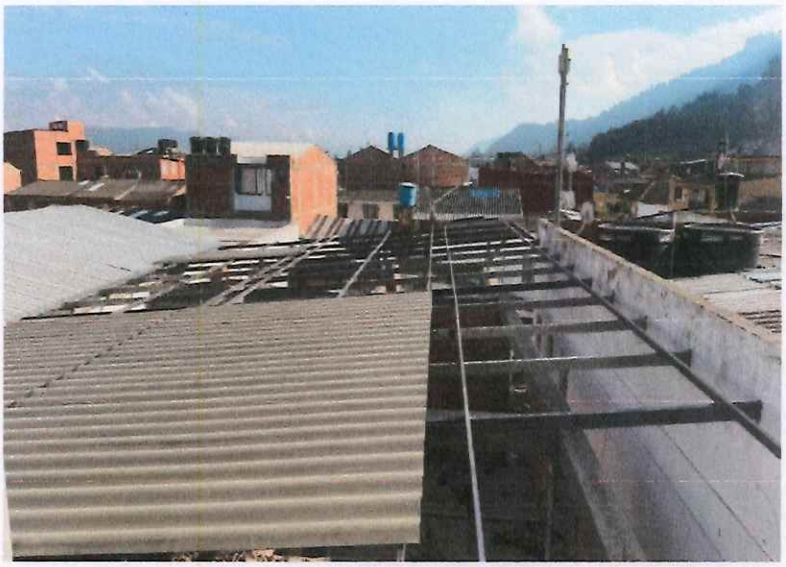
18,16	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS





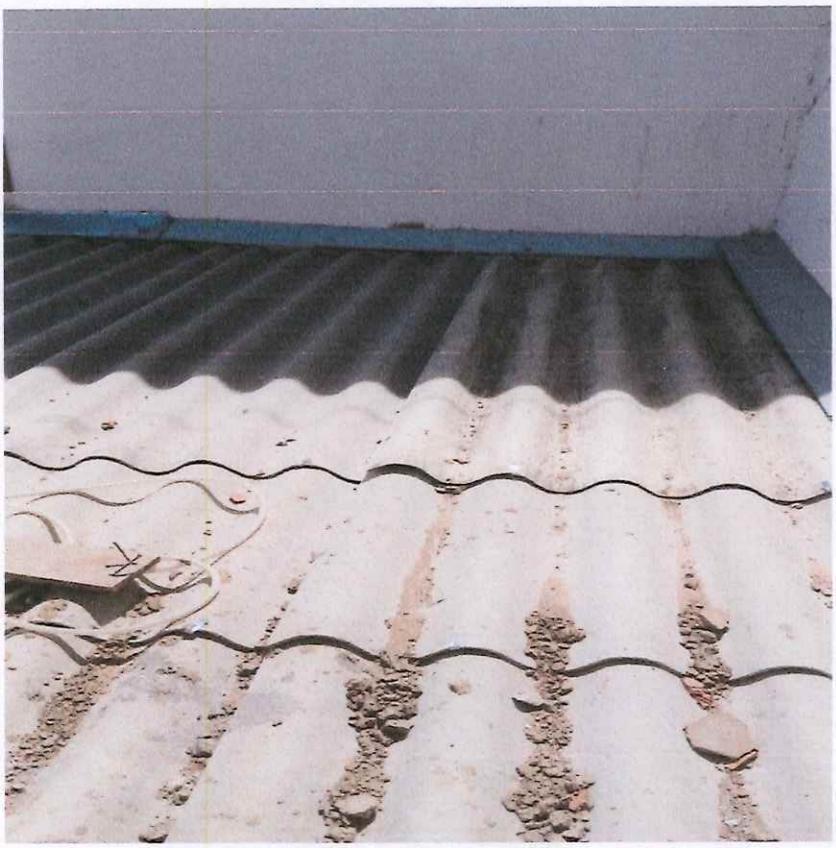
7.23	TEJA FIBROCEMENTO No. 6





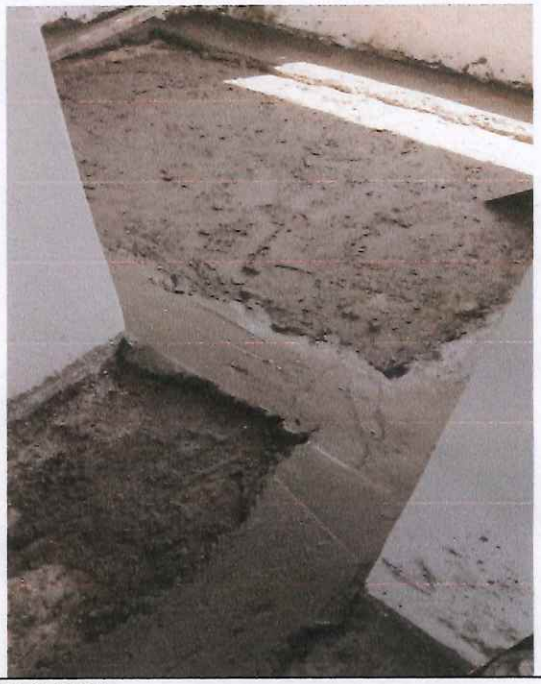
7.34	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30





13.4	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04





13.13	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI



SENA FIC

Gachancipá 04 de febrero de 2026

AUTORIZACIÒN PARA PAGO DE SENA FIC

Yo, Lizeth Katherine Pachón Gómez identificada con cedula de ciudadanía No. 1.073.534.090 e calidad de representante legal de la empresa JJHS INGENIERIA SAS identificada con Nit. 901.375.569-6, autorizo expresamente para que realice el pago SENA FIC correspondiente al contrato celebrado con COP-0203-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACION, ADECUACION Y AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIP, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DETALLES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	COP-0203-2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JJHS INGENIERIA SAS
NIT.	901.375.569-6
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA

La empresa se compromete a realizar los pagos correspondientes establecidos en el presente contrato.



JJHS INGENIERIA SAS
NIT. 901.375.569-6
R/L LIZETH KATHERINE PACHON GOMEZ
CC. 1.073.534.090

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375569	6	JJHS INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JJHS INGENIERIA	CALLE 4 5 25	GACHANCIPA-CUNDINAMARCA	8789367	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2099604913	9497241336	E	2026/01/19	2026/01/21	BANCO DE BOGOTA	2	$377,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JJHS INGENIERIA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
Ciudad: GACHANCIPA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
1	CC	1073534090	PACHON LIZETH																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	SI	$376,500
Total Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$100	$0	$34,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$100	$0	$34,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$100	$0	$57,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$57,000	$100	$0	$57,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$100	$0	$57,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
TOTAL				1	$376,500	$600	$0	$377,100

POLIZAS

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES / DECRETO 1082 DE 2015
- PATRIGLSUSP09V4

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
G0038916696

POLIZA No: 600 47 994000077548 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA — COD AGENCIA: 600 RAMO 47

TRADICIONAMIENTO	TIPO DE IMPRESION	DIA	MES	AÑO	HR	MES	AÑO
EXPEDICION	REIMPRESION	07	10	2025	07	10	2025
		FECHA EXPEDICION			FECHA IMPRESION		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JURE INGENIERIA SAS — IDENTIFICACION NIT 901.375.569-6

DIRECCION: CARRERA 4 3 57 PISO 2 — CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA — TELEFONO 3013411804

DATOS DE ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA — IDENTIFICACION NIT 899.999.418-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA — IDENTIFICACION NIT 899.999.418-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	01/05/2026	34,997,947.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/10/2025	01/01/2029	17,498,973.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	104,993,843.70

BENEFICIARIOS
NIT 899999419 - MUNICIPIO DE GACHANCIPA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COP-0203-2025, PROCESO No SAMC-021-2025

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***157,490,765.55	$ **********902,516	$****15,000.00	$ ******174,328	$ ********1,091,844

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LT	10834	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS ME SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PODRAN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE A SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA TIO SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA O EXTRAJUDICIALES, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP CON MEDIO DE GESTION AUTOMATICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR, ESCRIBIR AL CORREO ELECTRONICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR, INGRESE AL https://www.solidaria.com.co/web_institucional/politica-de-privacidad.aspx

MEDIANTE LA SUSCRITO Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE EN CARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS FINES PERTINENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SEGUROSSOLIDARIA.COM.CO/WEB_INSTITUCIONAL/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://segurossolidaria.com.co/clausulado-web/clausulado.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE CONSULTARLA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB https://www.segurossolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701691900019(8020)000000000007000600391669

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD8207B960EFA7E56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla **- Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 218 13 70 – 218 13 22 / Celular: 321 924 04 75 – 320 722 29 34 - Correo electrónico: defensoria@pyagogosa.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://segurossolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Aliado Asegurador Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor ingrese a www.segurossolidaria.com.co para que conozca los canales habilitados para realizar el procedimiento.

FAVOR FORMULARIO NIT MES 2409 01/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Powered by CamScanner

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS: 6003916761

POLIZA No: 600 74 994000012329 ANEXO 0

EXPEDICION: 07 10 2025 | VIGENCIA DE LA PRIMA: DE 07 10 2025 A 23:59 | VIGENCIA: DE 07 10 2025 A 23:59 | PRORROGA AUTOMATICA: 07 10 2025

TIPO DE EXPEDICION: ADICIONAL | ACTUALIZACION: ANUAL | TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | VIGENCIA ANEXO: DE 07 10 2025 A 23:59 | VIGENCIA ANEXO: DE 07 10 2025 A 23:59

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: JOSE INGENIERIA SAS | IDENTIFICACION NIT: 901.375.569-6

DIRECCION: CARRERA 4 A 1 80 PISO 2 | CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA | TELEFONO: 3013411604

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA | IDENTIFICACION NIT: 899.999.419-1

DIRECCION: CALLE 6 NO 2-10-PARQUE PRINCIPAL | CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA | TELEFONO: 3132926964

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS | IDENTIFICACION NIT: 001-0

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA NIT : 899999419

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: GACHANCIPÁ

DIRECCION: MUNICIPIO DE GACHANCIPA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No COP-0203-2025, PROCESO No SAMC-021-2025 REFERENTE A CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********134,160	$**********0.00	$ *******25,490	$ **********159,650

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LT	10814	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK [illegible] Y ESTUDIE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB [illegible] EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709196000019(8020)000000000070085003916761

FIRMA TOMADOR

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD82D7B96DEFA7953

ALARGPT 2

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Ayala Torres - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Cervantes
Dirección: Av. 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá - Telefonos: (601) 232 1474 - 218 13 22 - Celular: 321 824 06 19 – 314 232 28 24 - Correo electrónico: defensor@defensordc.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el listado en el siguiente link de nuestra página web [illegible]

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor ingrese en cuanto sea posible y confirme su información personal y de contacto.

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2389 DICNT - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003916696

PÓLIZA No: 600-47-994000077548 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	11	2025	21	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JJHS INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.375.569-6

DIRECCIÓN: CARRERA 4 3 87 PISO 2 CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3013411804

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	15/10/2025	10/05/2026	41,984,292.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/10/2025	09/01/2029	20,992,146.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		125,952,877.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999419 - MUNICIPIO DE GACHANCIPA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COP-0203-2025, PROCESO No SAMC-021-2025

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA SEGUN MODIFICATORIO N1 FECHA 07/11/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****31,438,550.25	$ **********180,879	$**********0.00	$ *******34,367	$ **********215,246

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LT	10834	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE BOLETINES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA Y/O INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y/O ALGUNOS CANALES DIGITALES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO DSATONOSESANTEA@CPOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR SI CUENTO CON INTERMEDIARIO? CUAL? PUEDE ESCRIBIR "NO" O "SI" Y PARA ENTREGAR O ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE CONTACTO POR FAVOR ESCRIBIR "A" SEGUIDO DE LA NUEVA INFORMACIÓN. AL CORREO DSATONOSESANTEA@CPOLIDARIA.COM.CO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA S.A A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE REGULEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESENCIA DEL TERCERO Y POR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONTRACTUAL CONTENIDO EN EL CERTIFICADO

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141062623487

(415)7707212489984(8020) 000014106262348 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 5 6 9	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JJHS INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	JJHS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Gachancipá 2 9 5

41. Dirección principal
CR 4 3 87 P 2

42. Correo electrónico Jjhsingenieriasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 2 7	3 0 1 3 4 1 1 8 0 4	3 1 2 4 4 0 0 9 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 3 1 1	4 1 1 1	2 0 2 0 0 3 1 1	4 2 1 0	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PACHON GOMEZ LIZETH KATHERINE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141062623487

(415)7707212489984(8020) 000014106262348 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 5 6 9	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 3 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 3 2 6 0 8	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 9 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 3 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141062623487

(415)7707212489984(8020) 000014106262348 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 5 6 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 3 5 3 4 0 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHON	GOMEZ	LIZETH	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO